

## CONSEJO DE MINISTROS

### Los planes de Hacienda

#### EL TOISON PARA MAURA

Poco después de las seis de la tarde se han reunido los ministros.

El Sr. Moret, uno de los primeros en llegar, manifestó que el Consejo se dedicaría principalmente a presupuestos.

El Sr. Concas dijo que no tenía nuevas noticias acerca de la huelga en el arsenal del Ferrol.

El Sr. Barroso, aunque llevaba cartera, declaró que en la reunión de esta tarde se limitaría a continuar oyendo al ministro de Hacienda.

El Sr. Martínez del Campo afirmó que aún no había estudiado el expediente relativo a la petición de pensión para el hijo mayor del Infante D. Carlos, por no haber tenido tiempo de hacerlo.

#### Nota oficiosa.

Los Sres. Moret y Luque, una vez terminado el Consejo, abandonaron juntos la Presidencia.

Los demás ministros salieron separadamente.

Todos dijeron que había una Nota bastante amplia conteniendo los diferentes asuntos sobre que el Consejo había versado y acuerdos sobre los mismos adoptados.

La Nota facilitada momentos después a la Prensa dice así:

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta a sus compañeros de los nombramientos de presidente y magistrados del Tribunal Supremo que habla sometido a la firma del Rey, y por los cuales recibió la felicitación del Consejo.»

El presidente llamó después la atención de sus compañeros sobre el éxito con que principia sus gestiones el Instituto de previsión, en cuyo primer año ha realizado 60 imposiciones por cada millón de habitantes, cifra superior a la mayor que en iguales condiciones obtuvieron en sus comienzos instituciones análogas de otros países. De ello se enteró el Consejo con gran satisfacción, considerando este Instituto como una de las fuentes de mayor progreso y bienestar para las clases trabajadoras.

El ministro de la Guerra dió lectura de los últimos telegramas del general Marina, haciendo notar el importantísimo y satisfactorio resultado de la campaña del Rif para las posiciones de Alhucemas y el Peñón, hostilizadas constantemente por tribus de las más guerreras de aquella comarca, que ahora se han sometido y vuelto a un estado de paz y de normalidad.

De la situación que puede crearse en el Ferrol, con motivo de las discordias entre los obreros y la Constructora Naval, se ocupó el Consejo detenidamente.

Antes de entrar en las cuestiones de Hacienda, el Presidente y el ministro de Fomento pidieron autorización al Consejo para ofrecer al Ayuntamiento de Madrid un terreno en la Moncloa con destino a la construcción de casas para las clases obreras, sujeta la oferta a condiciones que se discutirán con la Corporación municipal; para poner a la firma del Rey un decreto trasladando la fábrica de la Moneda a la Moncloa y construyendo en el solar que hoy ocupa la Presidencia del Consejo y el ministerio de Marina, pagando las construcciones con el valor de los solares de los edificios referidos; y, por último, para hacer otra proposición al Ayuntamiento, a fin de extender el actual Parque del Retiro hasta el Arroyo Abroñigal, aumentando en 188 hectáreas las 88 de que hoy se compone. Todos estos proyectos fueron aprobados por el Consejo, que vió en ellos grandes gérmenes de progreso y saneamiento para la población y de trabajo fecundo e inmediato para los obreros.

El ministro de Hacienda, antes de ocuparse en la materia de presupuestos, dió cuenta de haberse celebrado nueva subasta de la mina de Arrayanes, sin postor, en vista de lo cual propuso se nombrase por el ministerio de Fomento una Comisión de ingenieros que hicieran el avalúo de dicha mina. El Consejo aprobó esta propuesta.

Entrando después en el examen de los proyectos de Hacienda, el ministro del ramo expuso la situación del presupuesto de 1910 y los recursos con que se puede contar, tanto por los proyectos aprobados en el Consejo anterior, como por los que en su día habrán de ser presentados a las Cortes para asegurar el superávit que pe mita continuar la política financiera, interrumpida momentáneamente por los grandes gastos ocasionados por la guerra de Melilla.

Entró luego en el examen de lo que ha de ser el presupuesto para 1911, en el que han de tener cumplido desarrollo todos los compromisos contraídos por el partido liberal en materia tributaria y en orden al fomento de los intereses materiales de la nación. Dió cuenta de los principales proyectos que han de constituir la base del presupuesto y que habrán de inspirarse en los principios sostenidos en las Cámaras por el partido liberal, buscando la riqueza improductiva y exenta hoy de tributación, en beneficio y alivio del trabajo en sus varias manifestaciones, en cuanto la situación de la Hacienda lo permita.

#### Ampliación.

Se hizo casi imposible, porque los ministros todos añaban que el nervio del Consejo lo había constituido el plan financiero ex-

puesto por el Sr. Alvarado, y el cual responde a los compromisos del partido liberal.

Sobre ello guardaron aquéllos una gran reserva. Unicamente, y por lo que de orientación pueda servir, apuntaremos frases que recogimos en conversación que sostenían dos ministros.

«De modo que la cédula de ministro será de cuatrocientas pesetas—dicia un consejero a otro.»

«Si—le contestaba el segundo—, y habrá que pedir el aumento de sueldo, si bien, para que prospere la idea, bueno será que no lo solicitemos para nosotros, sino para los que nos sucedan.»

Como se ve por las brevísimas palabras consignadas, en los proyectos del ministro de Hacienda se tiende con preferencia a reforzar los ingresos del Tesoro, para hacer frente a los aumentos que en los próximos presupuestos de gastos ha de haber necesariamente.

El ministro de Hacienda llevó a Consejo una combinación de personal de su departamento, motivada por la muerte del Sr. Rubio, y algunas jubilaciones. Los decretos relativos a dicha combinación serán firmados hoy.

Se ocupó el Consejo del conflicto planteado en el Arsenal del Ferrol, acordando tomar las medidas necesarias para hacer frente a cualquier alteración de orden público que pudiera producirse.

En previsión de esto, han sido comunicadas órdenes a la Coruña, a fin de que haya en todo momento tropas dispuestas.

Aunque nada dijeron los ministros acerca de las manifestaciones que por la mañana había hecho el Sr. Moret a los periodistas, anunciándoles la concesión de gracias que producirían sorpresas, se habló de la posibilidad de que entre esas gracias figure el Toisón para el jefe del partido conservador, Sr. Maura.

Los ministros, ni lo confirmaron ni lo rectificaron.

Decían todos que estando ausente del Consejo el Sr. Moret se habían preguntado mutuamente respecto del alcance que el anuncio del Presidente tuviera, y que ninguno sabía qué responder.

Aparentaban ignorarlo, y hasta decían que lo que sí sabían era que habría, con motivo del santo de S. M. el Rey, concesiones de grandes cruces y algunos indultos de pena de muerte.

Se habló también en Consejo del regreso de las tropas.

El Gobierno presenciará su desfile desde los balcones de Palacio.

## DESPUÉS DE LA CAMPAÑA

### REGRESO DE LAS TROPAS

#### Excursión al Gurugú.

MELILLA. (Lunes, noche.) La excursión realizada por los generales Marina y del Real se ha reducido a visitar las posiciones del Gurugú.

Han ido acompañados de dos columnas. Una, formada por cuatro compañías del regimiento de África, ha marchado en dirección a Punta Basbel.

Otra, formada por el batallón de Cazadores de Chiclana, ha ido en dirección a Cola. Los generales Marina y del Real han regresado a esta plaza a las cuatro y media de la tarde.

En la excursión no ha ocurrido novedad. Un caballo ha derribado al jinete, pero sin consecuencias lamentables.

El viento de Poniente, que sopla con fuerza, molestaba bastante en las alturas.

#### El temporal.

Padecemos un nuevo temporal.

El mar está muy agitado.

¡Qué, en tierra, sufrimos los efectos del Poniente.

El frío es muy intenso.

#### La repatriación.

Han embarcado hoy, para regresar a la Península, el escuadrón de Caballería de Lusitania y la segunda batería del segundo regimiento de Artillería de montaña.

#### El tren llega a Nador.

Ha llegado hoy a Nador el tren de la Compañía francesa.

Son muchas las familias que se disponen a visitar Nador aprovechando la facilidad que desde ahora ofrece el viaje, más rápido y más cómodo.

#### Espectáculos.

Trátase de construir un nuevo teatro en el barrio de la Reina Victoria.

Un industrial de esta plaza se dedica actualmente a construir en Nador local apropiado para exhibiciones cinematográficas.

#### El «Puerto Rico».

Ha entrado hoy en esta rada el vapor de la Compañía Transatlántica «Puerto Rico».

#### La Cámara de Comercio.

Esta noche se han reunido en junta general los socios de la Cámara de Comercio de Melilla.

Ha leído una interesante Memoria el secretario, D. Jaime Tur.

En este trabajo, que es muy notable, se hace alusión a la campaña última, y están expuestos en él, metódica y claramente, los medios que pueden ser utilizados para lograr el progreso económico de esta plaza.

RODRIGUEZ DE CELIS.

#### Llegada de tropas.

MALAGA. (Lunes, tarde.)

La población presenta el mismo aspecto que ayer; la multitud se agrupa en los muelles para presenciar la llegada de las tropas.

Allí también aguardan a éstas las autoridades y corporaciones.

Al llegar los barcos que conducen a los bravos soldados, las campanas repican.

Son las siete y media cuando entra en el puerto el *Rabat*, trayendo a bordo a la primera y cuarta compañías de cazadores de Arapiles y los batallones de las Navas y Llerma.

También vienen a bordo del *Rabat* los generales Tovar, Alfau y Balseiro, el coronel Sr. Páez Jaramillo, el teniente coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanz y el hercúleo capellán de Arapiles D. José Fuentes, que excitaba la curiosidad general.

La banda de música del regimiento de Extremadura saludó la entrada del *Rabat*.

A las nueve de la mañana las tropas toman el rancho a bordo; a las doce de la tarde desfilarán por la población.

#### Salida de tropas.

MALAGA. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde ha salido el tren militar que conduce al batallón de Cazadores de Arapiles.

En la estación fué despedido el batallón por las autoridades y un inmenso gentío, que aclamó con entusiasmo a las tropas.

El general Tovar visitó el Círculo Mercantil, siendo obsequiado.

#### Banquete a Páez Jaramillo.

A la una de la tarde se ha dado un banquete íntimo en honor del Sr. Páez Jaramillo, asistiendo el alcalde accidental, el presidente de la Diputación, los diputados provinciales D. Juan Chinchilla, D. Rafael Durán y don Eduardo León.

Terminado el banquete se dirigió el señor Páez Jaramillo al cementerio de San Miguel, orando ante la tumba de su padre.

#### Alfau y Balseiro.—Los de las Navas.

MALAGA. (Lunes, noche.) En el tren expreso han marchado a Madrid los generales Alfau y Balseiro.

A las diez de esta noche ha salido el tren militar que conduce la fuerza del batallón de Cazadores de Las Navas.

Va en el mismo tren el coronel Páez Jaramillo.

En el trayecto recorrido por el batallón de Las Navas, desde el alojamiento que aquí ha ocupado hasta la estación, no han cesado un instante los aplausos y las aclamaciones.

#### El «Alfonso XII» y el «Rabat».

MALAGA. (Lunes, noche.) Los vapores de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII» y «Rabat», fondeados en este puerto, zarparán mañana con rumbo a Melilla para ser nuevamente empleados en la repatriación de fuerzas de aquel Ejército.

#### Saludo a los Cazadores.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

PAMPLONA 17. Alcalde de Pamplona a ministro Guerra:

Esta ciudad envía cariñoso saludo heroica brigada Cazadores que hoy regresa de África. Pamplona, siempre española, siente orgullo al ver que su Ejército ha escrito una nueva página de gloria en la Historia patria derramando su generosa sangre en campos rifeños.—Joaquín Viñas.

El gobernador de Jaén da cuenta de haber pasado por allí el tren que conduce al batallón de Figueras.

Esta fuerza fué obsequiada en Jaén por el obispo y las autoridades.

Esta noche, a las ocho, llegará a Jatafe el batallón de Arapiles, y a las 11,50 el de las Navas.

## HACE CIEN AÑOS

### Extranjero.

FRANCIA.—La Prensa de París reproduce unas cartas dirigidas al Sr. Mondéjar, coronel y miembro de la Junta de Sevilla, por su padre el marqués de Mondéjar, que reside en Francia.

En las expresadas cartas, que son seis, el padre aconseja al hijo que abandone el partido de los insurreccionados españoles contra el Rey José Bonaparte.

Dice: «He recibido, querido hijo, tu carta de 1.º de octubre último, que tu hermano, el arzobispo de Burgos, se ha ingeniado para hacerte llegar a mis manos. Me he enterado de la herida que recibiste en el sitio de Zaragoza, por tu primo Javier, a quien he visto prisionero de guerra. Todo esto me ha impresionado y me ha puesto enfermo. Pero las aguas de Cotterets me han probado bien este año. Creo de mi deber, querido hijo, hacerte algunas observaciones acerca del partido que has tomado. Tú te bates hoy con encarnamiento por la Casa de Borbón, y tus dos tíos, D. Jerónimo y D. Javier, hermanos de mi abuelo, lucharon hasta morir, el primero en Játiva, con todos los habitantes, en 1706; el segundo en Barcelona, con la mitad de sus habitantes, en 1713, oponiéndose al establecimiento en España de esa misma dinastía de Borbón. La conducta de ellos y la tuya son igualmente insensatas. Una sola reflexión ha faltado al entusiasmo de nuestros abuelos y falta al tuyo para esclarecerlo: la soberanía no es una herencia de que Dios ha dotado a ciertas familias a perpetuidad, y así, la fidelidad que la religión y la conciencia nos imponen con respecto a nuestro Soberano, no se refiere a la fidelidad respecto a aquél cuyos antepasados reinaron, sino respecto a aquél que reina. Es una locura obedecer a quien ya no reina. Tu deber es someterte al Gobierno que la Providencia te ofrece.»

## DIALOGOS

### Hablando con el cerdo

El reporter estaba ayer un poco aburrido, y como en los centros donde se habla de política hay estos días un tufo a incienso que marea y una falta de lógica que asusta, el reporter decidió echar calle de Hortaleza arriba, resuelto a sufrir los pisotones, encontronazos, rebuznos y demás impertinencias de los muchos y muy vistosos animales de ambos sexos que a la clásica fiesta del bendito San Antón concurren.

La calle, ni más limpia ni más sucia que las restantes de Madrid, parecía talmente un establo: mulas relucientes y regordetas, de recio porte y temible empuje; distinguidos burros disfrazados con arreos brillantes; mimos y yeguas de lujo, de finas patas, suaves lomos e inquieto andar; caballos arrogantes, de una fatuidad molesta y retardadora... Relinchos y rebuznos atronaban el espacio, y las señoras yeguas, pizpiretas y remilgadas, haciendo locos mohines de coquetería, caracoleaban orgullosas al oír las retumbantes demostraciones de admiración.

Al llegar frente a las Escuelas Pías, el reporter se detuvo un instante a contemplar el grupo del venerado Santo con su cerdo a los pies.

El Santo, con expresión benévola, parecía sonreír bajo sus lenguas barbas, al concurso de hombres y animales; pero el cerdo nos miraba a todos despreciativamente, como hastiado de aquella procesión interminable.

Entonces al reporter se le ocurrió interrogar al cerdo. Una intervui más, ¿qué significa?

—Señor cerdo: sería usted tan amable...

—Déjate de finuras—respondió, interrumpiendo al reporter con un gruñido de desagrado.—No me gustan los hombres hipócritas y palabreríos. ¿Qué quieres de mí?

—Desearía conocer la opinión de usted.

—Tutéame.

—Desearía conocer tu opinión acerca de...

—¿De la romería? Es inútil. Yo tengo mis ideas propias; pero estoy obligado a reservarlas, por disciplina. Comprenderás que por muy cerdo que uno sea, no va a destruir estos entusiasmos y estas tradiciones; pero también te digo que si yo fuera alcalde en vez de cerdo, con la venia de mi señor y amo, transformaría esta fiesta en cosa mejor, más brillante y de más positivos resultados...

—¡Hola, hola! ¿Hay proyectos en perspectiva?

—¿Por qué no? También los cerdos, a fuerza de años, discurremos y tenemos nuestras iniciativas. ¿Te parece desatinada la idea de que, aprovechando esta romería, celebrásemos en Madrid un gran concurso anual de ganados, como complemento de otros concursos mensuales o trimestrales...?

—Según, mi querido cerdo. Si esos concursos habían de ser para repartir diplomas...

—Hombre, ¡no seas animal! Yo hablo de un concurso práctico, de un concurso racional, y no de esos concursos que los concejales inventan para lucirse. ¿A que no sabes por qué coméis mal y caro en Madrid?

—Porque no se vende más barato.

—¿Y por qué no se vende más barato? Pues porque el público madrileño desconoce en absoluto el valor de las cosas y los medios de abaratarlas. Este año, por ejemplo, estás pagando el cerdo—perdona que me enjague una lágrima—al mismo precio del año pasado. ¿Y estás haciendo el primo!

—¿Por?...

—Pues porque las señoras cerdas han dado ahora en la flor de ser excesivamente fecundas, y como los salchicheros tenían cantidad enorme de carne salada y la oferta es diez veces superior a la demanda, he ahí que los ganaderos venden a cualquier precio a mis resignados semejantes, para que los intermediarios hagan su agosto cobrándole al público doble ó triple del valor del cerdo.

—¿Qué cochinada!...

—Pues así ocurre con todo. Vacas, gallinas, liebres, corderos... ¿Crees tú que si en Madrid existiera un mercado decente de ganados, donde el público y las autoridades pudieran presenciar las transacciones, ocurriría esto?

—Según...

—Sí, según fueran las autoridades y según fuera el público, que también influye, si quiere, en la resolución de estos problemas de la vida. Ahora, por ejemplo, tenéis el problema del pescado. Te advierto que a mí el pescado me fastidia...

—Como a buen cerdo.

—Pero reconozco que el pescado es indispensable en un país donde tanto escasea el fósforo y donde tanta falta hace tonificar los cerebros. Pues de lo que ocurre con el pescado, vosotros tenéis la culpa. Podíais comerlo casi gratis, con sólo suprimir los derechos de entrada en Madrid, porque Coruña os lo ofrece a espertadas...

—Y es posible que se supriman los derechos.

—Y también es posible que, suprimido el impuesto, sigáis pagando el pescado al mismo precio que hoy. Convéncete, periodista: mientras no sigáis nuestro sistema—y perdona este rasgo de orgullo—de meter en todas partes la trompa para saber dónde hay «comida», é impedir que otros se la engullan por su cuenta y solos, no adelantaréis nada.

—Francamente, mi querido cerdo...

—Sí, sí, ya sé. ¿Que os molesta remover la basura? Pues, hijo, en este mundo, y especialmente en nuestro país, todas las cosas buenas están escondidas bajo enormes montones de basura. ¡Hocicad, hocicad y ya ve-

réis las cosas que salen de esos terribles pudrideros de vuestra administración!

—Cerdo, me asombra lo que sabes.

—¿Cosas de la experiencia, hijo! Año tras año contemplo este desfile, y cada vez observo que los pobres animales de carga, burros y mulas, trabajadores y pacientes, están más escualidos, y que los otros animales holgazanes—caballos orgullosos y yeguitas coquetonas, que del vicio viven y al calor del ajeno trabajo medran—vienen más espléndidos de arreos, aunque menos briosos y sanos.

—¿Qué verdad tan grande, señor cerdo!

—¿Y por qué no la aplicáis a vuestro mundo, señor reporter? Advertido el mal, lógico es que se busque el remedio. Y en ese problema del vivir—créme a mí, reporter—casi todos los conflictos nacen de no poner un límite a la ambición desenfrenada.

—¿Y quién ha de ponerlo?

—¡Hocicad, hijos, hocicad y veréis que pronto sale de la «basura» la comida sana, la vivienda higiénica, el vivir barato! ¿No véis que la mitad de vuestro dinero se pierde en la basura, donde otros hocican y lo sacan?... Por eso mi idea de que todo se haga a la vista de todos, que es a lo que tiende, en lo que a mi familia afecta, el proyecto de un gran mercado y de unos concursos en Madrid...

—¡Eres sabio, gorrino!

—No; soy práctico, que es cosa para los sabios desconocida. Y como los sabios abundan tanto entre vosotros, ¡pues así estáis!

El reporter se despidió del cerdo—que, como es natural, no le contesta—y vuelve a la redacción (el reporter) muy complacido de haber pasado una tarde entre animales, oyendo las sabias explicaciones del ilustre y popular gorrino sobre las basuras de este mundo.

TAF.

## Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

—Nombrando presidente del Tribunal Supremo a D. José Aldecoa y Villasante.

—Promoviendo a presidente de Sala del mismo Tribunal a D. Alvaro Landeira Marañón.

—Nombrando magistrado del mismo Tribunal a D. Gonzalo de Córdoba Ceriola.

—Idem id. a D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera.

—Idem id. a D. Félix Pío de Aramburu y Zuloaga.

—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Trinidad Gay.

—Nombrando juez del distrito de Atarazanas de Barcelona a D. Tomás Sancho.

—Idem magistrado de la Audiencia de Coruña a D. Félix Álvarez Santolalla.

—Idem id. de Palma a D. Cipriano de Lara.

—Idem id. de Pamplona a D. Federico de Castro.

—Promoviendo a magistrado de la de Oviedo a D. Antonio José Cotta.

—Idem a fiscal de Cádiz a D. Facundo de la Cruz Moro.

—Idem a presidente de la de Lugo a don Romualdo de los Ríos.

—Idem a fiscal de la de Teruel a D. Antonio Astray.

—Idem a presidente de la de Cuenca a don Justiniano Fernández Campo.

—Nombrando magistrado de la Territorial de Cáceres a D. Mariano Ulla.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

## LA MARINA JAPONESA

TOKIO 17. Las sumas destinadas a la realización del programa naval se distribuyen en la forma siguiente:

Créditos destinados a cubrir los gastos durante el llamado tercer período de expansión.

Créditos para la reconstitución de la flota, durante la guerra ruso-japonesa.

Créditos destinados al aumento de la flota, después de la guerra.

Los barcos en activo servicio son los siguientes:

Clase primera.—«Katori», 15.950 toneladas; «Kachima», 16.400; «Ibuki», 14.600.

Clase segunda.—«Aki», 19.150 toneladas; «Satsuma», 19.150; «Toucouan», 13.750; «Lurrama», 14.600; «Toni», 4.000; «Yoda», 1.250; «Mogami», 1.350.

Clase tercera.—«Kavachi», 21.000 toneladas; «Sottsu», 21.000.

Próximamente se construirán 29 destructores y los siguientes barcos:

Un acorazado de 16.000 toneladas, dos cruceros acorazados de 11.000, dos cruceros de segunda clase de 5.000, un crucero acorazado de 14.600, dos cruceros de segunda clase de 4.100, varios destroyers de 375 toneladas y seis torpederos de 120.

Las autoridades navales estudian con cuidado el aumento que experimentan las armadas de otras naciones, con el fin de acrecentar las construcciones navales, si las circunstancias lo exigen.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### CONTESTANDO A UN ARTICULO

#### El Kaiser quiere ir a París

Manifestaciones interesantes.

HAMBURGO. El *Novelista de Hamburgo* publica un artículo muy interesante, contestando a otro que ha aparecido en un periódico satírico de París.

Este dijo que cuando el circuito automovilista de Auvernia, el Príncipe Enrique de Prusia quiso visitar dicha región francesa y no pudo hacerlo porque se opuso Delcassé, entonces ministro de Negocios Extranjeros.

El *Novelista de Hamburgo* escribe: «No podemos comprobar la exactitud de estas aseveraciones, pero declaramos desde ahora que no las consideramos increíbles. El periódico parisiense dice que el viaje del Kaiser a Tángier fue debido al descontento que en nuestro Soberano causara la negativa de Delcassé.

Sabemos, sin embargo, que el viaje del Kaiser a Tángier fue debido a otras cosas. La política alemana, de que el Príncipe de Bülow tenía entonces la responsabilidad, tendía a aprovecharse del anulación momentánea de Rusia, a causa de la guerra en la Manchuria, para fastidiar todo lo posible a su aliada Francia.

Nosotros fuimos los únicos que en toda la Prensa alemana protestamos contra aquella política, que, conforme a nuestras previsiones, expuso más tarde a Alemania al fracaso de Algeciras y al aislamiento internacional que fué su consecuencia.

Pero hecha abstracción de este solo punto, consideramos verosímil el relato del periódico parisiense.

Habría sido entonces muy grato al Kaiser que el Príncipe Enrique hubiese ido a Francia, como explorador, si así puede decirse, y hubiera sondeado el terreno, enterándose si era probable una visita posterior del Soberano en persona.

Todos sabemos en Alemania que el más vivo deseo de Guillermo II es conquistarse la benevolencia de los franceses, yendo a ellos, reconciliándose con los alemanes y obligando al pueblo de París a gritar en los bulevares y ante su paso:

—Viva el Emperador!

Por eso no dudamos que el Kaiser diera su asentimiento al proyecto de viaje a Auvernia del Príncipe Enrique de Prusia.

En cuanto a la actitud que observara en esta cuestión M. Delcassé, tenemos una opinión particular.

Creemos que se opuso al viaje de Enrique de Prusia, y que fué fiel, procediendo de esta suerte, a la política que siempre ha seguido con Alemania.»

### MUJER EXTRAORDINARIA

#### El parto de los montes

PARIS. En Amirat, pueblo de los Alpes Marítimos, se ha registrado un suceso verdaderamente excepcional.

Una mujer de cuarenta años, la señora Chabot, que se hallaba en estado interesante, se trasladó a Puget-Théniers para arreglar un asunto de orden económico de su marido, ausente estos días.

Estando aún en Puget-Théniers, donde no conocía a nadie, sintió los dolores precursores del alumbramiento.

Era una grave complicación que el suceso la sorprendiera lejos de su casa, y la valerosa mujer tomó el tren, que la llevó hasta Entrevaux.

Una vez allí, se detuvo en una montaña, donde dio a luz sin solicitar el auxilio de ninguna persona extraña.

Prestó por sí misma los primeros cuidados al recién nacido.

Finalmente, tras de un breve descanso, prosiguió su marcha a pie y por los montes, completamente cubierta de nieve.

De esta suerte anduvo los cinco kilómetros que le faltaban para Amirat.

Según parece, el estado de la señora Chabot, a pesar de tan ruda jornada, es hoy enteramente satisfactorio.

### EN ARGELIA

#### Un convoy francés atacado

Robo de camellos.

ARGEL. Noticias llegadas de Colomb-Bechar dan cuenta de una nueva hazaña de los bandidos árabes que recorren el Sur de Argelia.

Hace pocos días salió de Colomb-Bechar, para Bu-Anane, un convoy libre organizado por la Administración militar y destinado al aprovisionamiento de los puestos franceses del Sur.

A los tres días de marcha, y ya cerca de Salsaf, presentóse al jefe del convoy un colono francés, y le dijo que un «djich», al frente de una partida numerosa, le venía siguiendo casi desde Colomb-Bechar, y que intentaba sorprenderle.

El jefe adoptó algunas precauciones, y envió patrullas para que efectuasen reconocimientos.

Las patrullas volvieron, manifestando que no habían encontrado enemigos.

Descuidado ya el jefe del convoy, acampó, y los árabes encargados de los camellos saltaron éstos, que se dispersaron por los alrededores del campamento.

Llegó la noche, fueron colocados centinelas, y los soldados conductores durmieron tranquilamente.

A eso de las dos de la mañana, una detonación sembró la alarma.

Todos se despertaron, y empujando sus armas, se lanzaron fuera de las tiendas.

Vieron, a la luz de la luna, que unos cincuenta árabes, montados en caballos veloces, reunían, formando círculo a los camellos del convoy, y les obligaban a correr en dirección contraria al campamento.

Uno de los centinelas había disparado, sin hacer blanco, y todos sus compañeros habíanse replegado, dando gritos.

El jefe del convoy salió al frente de treinta soldados, en persecución de los ladrones.

Estos se dividieron en dos grupos. Uno de ellos avanzó llevándose los camellos, y el otro alzóse para cubrirle la retirada.

A la luz de la luna trabóse un combate, que no tuvo resultado alguno para los franceses.

Estos, después de tener algunas bajas, replegaron ordenadamente, y los árabes desahuyaron a todo el correr de sus caballos.

Cuando amaneció, el jefe del convoy practicó un reconocimiento por los alrededores.

Pero sólo pudo recobrar cinco de los sesenta camellos que llevaba el convoy.

El «djich» se había llevado cincuenta y cinco.

La situación era muy desagradable, porque los conductores no podían cargar con los bultos que llevaban los camellos.

Hubo precisión de abandonar muchos de ellos, y el convoy, disminuido considerablemente, dirigióse con lentitud a Bu-Denib.

Las tropas de este puesto militar salieron en persecución del «djich», y se ignora si lo han encontrado y han podido recobrar los camellos.

### AMORES LUCRATIVOS

#### El «record» del matrimonio

NUEVA YORK. El hombre más dispuesto a casarse del mundo es un alemán que acaba de ser detenido en San Francisco de California.

Contra él hay actualmente entablados numerosos procesos por el delito de bigamia. Para casarse con más facilidad, nuestro alemán variaba rocambolescamente de personalidad, y ya se hacía pasar por un modesto empleado, ya por un aristócrata de la más linajada nobleza.

Posee nuestro hombre varios idiomas, y así, al variar de nombre, cambiaba también frecuentemente de nacionalidad.

En realidad, se llama Vonmueller. Por lo menos, con este nombre ha sido detenido.

Vonmueller enamoraba a una muchacha, se casaba con ella y a la mañana siguiente desaparecía con algún dinero.

A veces sus aspiraciones eran modestas y se casaba para robar dos ó tres mil pesetas nada más.

Otras veces se llevaba diez ó quince mil. El hombre tomaba los negocios como le salían al paso.

Y, de esta suerte, el buen Vonmueller ha contraído matrimonio 50 veces y se disponía a fundar ahora su hogar conyugal número 51.

«Para que el lance sea más maravilloso aún, los periódicos aseguran que las 50 mujeres de Vonmueller viven.»

Si todas se unen, cosa no muy difícil, puesto que todas viven en los Estados Unidos, la querrela contra Vonmueller será a la vez un proceso y un mitin.

Si queréis facilitar la detención de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

### COSAS DEL KAISER

#### Guillermo II y Sudermann

La última obra que acaba de estrenar en Berlín el dramaturgo Hermann Sudermann, tan conocido y aplaudido en España, no ha sido del agrado de la crítica berlinesa.

No ha compartido esta opinión el Kaiser, que ya anteriormente había manifestado su voto favorable al permitir que en el teatro de la Comedia Real se representara *Los hijos de la huelga*, cuando todas las demás obras de Sudermann están excluidas de aquel escenario.

Guillermo II confirmó su complacencia asistiendo a la segunda representación y llamando a Sudermann a su palco.

El Emperador habló largamente con Sudermann e hizo, con gran viveza, una crítica de los críticos que habían censurado el drama.

Sudermann manifestó ante S. M. que el drama moderno puede servir de transición para volver un poco a las tradiciones de Schiller.

A esta observación del dramaturgo, contestó el Kaiser que la transición le parecía inútil.

«¡Wildenbruch ha muerto! ¡Viva Sudermann!»

No fueron estas las palabras mismas de Guillermo II, pero resumien perfectamente lo que dijo.

Seguirá el autor los consejos del imperial crítico? Es poco probable. Y, por otra parte, *Los bandidos*, *Don Carlos* e *Intriga y amor* eran obras hondamente revolucionarias. Seguramente, si Sudermann escribiera dramas de tendencias análogas, el propio Kaiser le negaría el permiso para estrenarlas en la Comedia Real.

### ALCALDE MORIBUNDO

#### Tempestades de nieve en los Estados Unidos

Comunicaciones interrumpidas.

NUEVA YORK. Desde anteaer, Nueva York sufre los efectos de una espantosa tempestad de nieve.

El frío es horrible. Son numerosas las personas que han muerto heladas. Los barrenderos se niegan a trabajar y prefieren pagar las multas que les imponen sus capataces.

Ni aun con las barrederas mecánicas se puede limpiar el suelo de las calles.

Nieva continuamente y una capa blanca de medio metro de espesor cubre el pavimento y los techos de las casas.

El tráfico está suspendido. En numerosas fábricas no se podrá trabajar hoy, porque los obreros no se atreven a abandonar sus casas, temiendo morir helados en el camino.

La mayoría de los trenes no pueden terminar sus viajes. Las vías férreas están cubiertas por grandes masas de nieve y las locomotoras se detienen, no obstante los esfuerzos de los maquinistas.

Ignórase el paradero de muchos trenes. Deben estar inmobilizados, en medio de campos y montes, lejos de las estaciones, y aguardando un socorro que no se sabe cuándo se les podrá enviar.

Los viajeros que no llevan víveres deben estar pasando muchas hambres.

El alcalde de Nueva York, Gaspror, ha corrido un gravísimo peligro a causa del temporal de nieves.

Había salido en tren para una de las poblaciones del Centro del Estado. La locomotora, a causa de la nieve amontonada en la vía, salióse de ésta y el convoy quedó inmóvil, a legua y media de una estación de segundo orden.

Los viajeros, medio helados de frío, se refugiaron en la locomotora, para calentarse junto a la caldera. El alcalde de Nueva York, aburrido, saltó al suelo y se propuso llegar a pie a la estación más próxima.

Al cabo de un rato, el maquinista dijo a los viajeros:

—Creo que debemos salir en busca de mister Gaspror. Estoy seguro de que no ha llegado a la estación.

Salieron varios, y, efectivamente, encontraron al alcalde tendido sobre la nieve y sin conocimiento.

Trasladáronle, a costa de grandes esfuerzos, a la estación donde se dirigía, y en un tren de socorro trajéronle a Nueva York.

Se encuentra muy grave.

Muchos buques no han podido, a causa de la tempestad, entrar en el puerto de Nueva York.

Entre ellos figura el *San Luis*, que trae a su bordo al embajador yanqui en Inglaterra.

Noticias de todos los Estados del Este, dicen que las tempestades de nieve son en ellos generales, que el frío es cruelísimo y que las comunicaciones ferroviarias están casi interrumpidas.

### MARTIR DEL DEBER

#### MEDICO HEROICO

PARIS. Un telegrama de Nimes da cuenta de la muerte de un médico ilustre, el doctor Mourgues, que ha sido víctima de la escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

A pesar de tener una ligera herida en un dedo, el doctor Mourgues creyó de urgente necesidad operar un absceso que padecía uno de sus clientes, y procedió, sin vacilación de ninguna clase, a practicar la operación.

Un poco de virus del cliente se inoculó en la herida del doctor Mourgues.

Este no se preocupó de ello y renunció a cuidarse a sí mismo hasta que terminara la operación satisfactoriamente.

Al acabar la operación, el doctor Mourgues quiso atenderse ya a sí mismo y aplicar los antisépticos indicados. Era ya tarde.

El virus se había propagado con rapidez extraordinaria y no hubo remedio alguno para el heroico doctor, que ha fallecido en medio de horribles dolores.

### LA REFORMA ELECTORAL EN PRUSIA

#### Los socialistas celebran sesenta mitins en Berlín

Orden completo.

BERLIN. Los socialistas prusianos, que desean a todo trance sea implantado en el reino de Prusia y para las elecciones del Landtag el mismo sistema electoral que rige para las elecciones del Reichstag, han reanudado su campaña en pro de dicha reforma.

El Comité electoral del partido socialista prusiano, de acuerdo con la organización suprema que dirige los esfuerzos del socialismo en toda Alemania, celebró hace pocos días una reunión en la Redacción del *Worwärts*.

Fué acordado en ella agitar las masas obreras y las clases neutras pertenecientes a la pequeña burguesía, y aprovechándose de la exasperación que sienten los contribuyentes, agobiados por los nuevos impuestos, obligar al cañiller Bethmann-Hollweg a que conceda el sufragio universal.

Pero la Cámara de los Señores de Prusia y el Landtag se niegan a aceptar la reforma, porque saben que, dadas las fuerzas enormes con que cuenta el socialismo prusiano,

éste se apoderaría del Parlamento del Reino, expulsando a las clases feudales y burguesas, que en él dominan hoy de un modo absoluto.

Ayer domingo, los socialistas comenzaron su campaña celebrando 60 grandes mitins en la ciudad y sus arrabales.

Han asistido a estos actos más de 150.000 personas, casi todos obreros y pequeños burgueses.

Doscientos cincuenta oradores socialistas, abogados, médicos, periodistas, obreros manuales, ingenieros, empleados y agricultores, pronunciaron enérgicos discursos, demostrando que la reforma es justa y razonable, porque con el actual sistema de sufragio restringido, la mayoría de los electores de Prusia no pueden ser representados en el Landtag.

En todos los mitins fué votada la siguiente orden del día:

«La asamblea, después de escuchar a los oradores que han hablado acerca del objeto de la misma, acuerda:

Pedir al Gobierno prusiano la inmediata adopción, para las elecciones del Landtag, del sistema electoral empleado en las elecciones del Reichstag.

Continuar la campaña de agitación, mientras no sea conseguida reforma tan indispensable.»

Las autoridades habían adoptado grandes medidas de precaución.

Retenes de policía vigilaban en los alrededores de los locales donde se celebraban los mitins.

Pero afortunadamente éstos terminaron dentro del orden más perfecto y no se registró incidente alguno desagradable.

Los socialistas están muy satisfechos del éxito de los mitins de ayer, y dicen que llegarán a donde sea preciso para conseguir que las elecciones del Landtag prusiano sean hechas con el régimen del sufragio universal directo.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tijas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### TOROS EN AMERICA

En Méjico.

MEJICO. La corrida de hoy se ha celebrado con un entusiasmo grande.

El ganado de Surja ha resultado bravo y de poder.

Pepete, que toreaba la primera corrida de su nuevo contrato, estuvo bien toreando de capa y muleta.

Matando, monumental.

Sus dos toros murieron de un pinchazo y dos grandes estocadas. Fué ovacionado.

Manoete, superior toreando é hiriendo. También oyó aplausos y dianas.

Gaona, lucidísimo toreando y muy bien con el estoque.

Manoete torea el domingo próximo en Puebla.

En Caracas.

CARACAS. Ha terminado la temporada, lidiándose seis toros de Gorrín, por Puterret, Flores y Gordet, habiéndose hecho aplaudir mucho los tres, lo mismo toreando que matando; a la salida de la Plaza fueron aclamados.

### TRABAJOS PRELIMINARES

#### La aviación en Tokio

Dicé el periódico de Tokio *Japan Times*:

«Un ensayo muy interesante de aviación se ha efectuado hace pocos días en las orillas del estuario de Shiohazu.»

Un joven oficial de la Marina francesa, M. Le Prieur, ha realizado dos vuelos con un aeroplano sin motor, que ha construido con arreglo a los planos del tipo de aeroplano Voisin.

La ausencia del motor se ha suplido utilizando para la tracción el automóvil de monsieur Akaboshi, que lo había puesto generosamente a la disposición del aviador.

M. Le Prieur, que ha sido enviado al Japón por el ministerio de Marina francés para aprender la lengua japonesa, es un entusiasta de la aviación y espera muy seriamente ver algún día su nombre asociado a los de Bleriot, Latham, Wright, etc.

Ha hallado preciosos auxiliares en las personas del profesor Tanakadate y del teniente Aibarra, de la Marina japonesa, miembros del Comité japonés de aviación, que le han conseguido la ayuda de la Universidad y un local para albergar su aparato.

En terrenos contiguos a la Universidad se habían celebrado ensayos preliminares algunos días antes; pero, como no había bastante espacio para que el automóvil pudiera adquirir una velocidad suficiente, el aeroplano no pudo elevarse y volar sino montado por algunos jovencitos, casi niños, que pueden jactarse de haber sido los primeros aviadores del Japón.

Con gran destreza, aunque sin éxito, intentó el teniente Aibarra volar en aquellas condiciones.

Después de un vuelo de brevísima duración, se vino el aeroplano bruscamente a tierra.

Por fortuna, el aviador cayó en el estuario, y, gracias a esta circunstancia, pudo salvarse sin haber recibido ninguna herida.

El aeroplano sufrió ligeros desperfectos.

M. Le Prieur efectuará dentro de poco nuevos ensayos de aviación, y espera que, a este efecto, serán puestos a su disposición los vastos terrenos situados cerca de Nijn Bashix.»

### MISCELANEA

El autor de un crimen.

PARIS. «Le Journal» ha recibido de Bayonne un despacho diciendo que un muy conocido malhechor, llamado Renard, ha confesado ser autor del asesinato cometido, dos años ha, cerca de Hendaye, del súbdito español Marianet, desertor del Ejército, cuyo cadáver fué hallado en el río Bidaxoa.

«Soy yo—ha declarado Renard—quien lo maté y le tiré al agua.»

La policía está averiguando lo que de cierto haya en las declaraciones de Renard.

Obispos españoles.

PARIS. Le dicen desde Roma a «Le Matin», que se da por seguro que en el próximo Consistorio se concederá el capelo cardenalicio a dos prelatos españoles.

Avisos útiles

### UNA GRAN FARMACIA

SE INAUGURA

Este hermoso establecimiento, situado en la calle de la Cruz, números 24 y 26, acaba de abrir sus puertas al servicio público; todos cuantos han asistido a su apertura, coinciden en que es una Farmacia con los últimos adelantos conocidos, y que en breve será la más popular y obligada de todo el público de esta corte.

Es una farmacia «Modelo», en la que solamente se atenderá a prestar servicio esmerado y con escrupulosidad, sin pensar para nada en industrialismo, ajeno al carácter científico y humanitario. Dispone la Farmacia de todos los elementos necesarios a fin de que puedan encontrar al momento los facultativos y el público todo cuanto necesitan.

Específicos conocidos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales renovadas con frecuencia, sueros artificiales, líquidos inyectables, algodonos, gasas, vendas, etcétera, etc., preparados con las reglas de la más absoluta esterilización, análisis, tanto cualitativo como cuantitativo, de orinas, sangre, sueros, leche, vinos, ensayos minerales, etc.

Personal competente de profesores prestarán servicio en la Farmacia; este personal, por su propio prestigio, será el primero interesado en que todo lo que salga de la Casa responda a las exigencias científicas, preparando con esmero en el laboratorio, con productos químicamente puros, las fórmulas que prescriban los facultativos. A pesar de la pureza de los medicamentos, los precios serán económicos, lo mismo que los productos que se expendan.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Personal competente de profesores prestarán servicio en la Farmacia; este personal, por su propio prestigio, será el primero interesado en que todo lo que salga de la Casa responda a las exigencias científicas, preparando con esmero en el laboratorio, con productos químicamente puros, las fórmulas que prescriban los facultativos. A pesar de la pureza de los medicamentos, los precios serán económicos, lo mismo que los productos que se expendan.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas e higiénicas de Madrid. Felicidades a sus propietarios Sres. Cervera y López

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DIGNO DE ESTUDIO.

## EL PESCADO BARATO EN MADRID

Petición al Ayuntamiento madrileño.

**CORUÑA.** (Domingo, noche.) La Cámara de Comercio de la Coruña ha acordado dirigir al Municipio madrileño una exposición, cuyo estudio podría ser de grandísimo interés para ese Ayuntamiento. Ahora termina en Madrid el arriendo de los Consumos, y teniendo esto en cuenta y también el conflicto de las subsistencias, es muy oportuna la petición que hace el Ayuntamiento de la Coruña.

Se le propone al Municipio de la capital la supresión del impuesto de Consumos sobre el pescado fresco.

Desde que existen vapores de pesca la producción de pescado es enorme.

El país podría tener un alimento excelente y baratísimo, si el impuesto de Consumos no gravara aquél enormemente, haciendo imposible la adquisición de pescado fresco por las clases obreras.

Se da el caso anómalo de que, siendo la producción de pescado en Galicia abundante, hasta el extremo de que se tiene que dedicar a la fabricación de abonos, porque de otra manera no tiene salida en el mercado, sólo pueden comerle en Madrid las clases pudientes, a pesar de que, aun con los gastos de transportes y los otros necesarios para ponerle en el mercado de Madrid, no alcanzaría su precio más allá de 50 ó 60 céntimos el kilogramo.

Pero los Consumos, como digo, encarecen de tal manera el artículo, que sólo pueden exportarse a Madrid los pescados finos que se venden a altos precios, pues en el comercio de los más inferiores no hay la necesaria remuneración.

La Coruña inició esta empresa de la exportación a todo el país del pescado barato, que con los Consumos y transportes se gravan hoy día en un 65 por 100.

El Estado favoreció en su día la industria pesquera, suprimiendo los derechos de Aduanas.

Ahora falta que algunos Ayuntamientos importantes, como Madrid, por ejemplo, que cobran Consumos fabulosos para el pescado de los puertos españoles, se den cuenta de lo que significaría para las clases pobres la entrada de este producto en gran cantidad en las grandes poblaciones.

El bacalao actualmente no paga derechos. Esto podría explicarse cuando el pescado escaseaba y el bacalao era el alimento de los pobres; pero hoy, que el pescado puede adquirirse más barato que el bacalao, la elasticidad del impuesto sobre ambos productos no tiene razón de ser.

En Coruña se malvendía hoy el besugo, la pescadilla, el jurel, el rape y la raya, hasta el punto de pagarse por ellos diez céntimos el kilo.

La exportación, mientras se grave el artículo, no puede hacerse.

Si el Ayuntamiento de Madrid desgravase el pescado, podrían los madrileños pobres comer pescado bueno, sano y nutritivo, a dos reales kilo.

Se hace el Ayuntamiento de la Coruña algunas preguntas, que difícilmente podrían contestarse.

¿Por qué se hacen pujas en el mercado de los Mostenses para la venta del pescado, como si se tratara de algún zoco marroquí?

¿Por qué no se establece, en una población como Madrid, una Bolsa del pescado para la venta al por mayor, que compensaría en parte el sacrificio que al Ayuntamiento originaría la supresión de los Consumos?

La exposición que se dirige al Municipio madrileño, se remite también a la Cámara de Comercio y al Círculo de la Unión Mercantil, rogándoles que apoyen las gestiones del Ayuntamiento de la Coruña.

BARREIRO.

EN CADIZ

## LA ESCUADRA FRANCESA

Preparativos de marcha.

**CADIZ.** (Lunes, mañana.) La escuadra francesa ha empezado los preparativos de marcha, pues mañana martes zarpará con rumbo a Lisboa y Vigo.

En el buque almirante se celebrará un banquete oficial, al cual asistirán las autoridades de Cádiz.

Se cree que resultará un acto espléndido. La música del acorazado le amenizará. Probablemente labrá brindis.

El almuerzo.

**CADIZ.** (Lunes, tarde.) Recibido a las once de la noche. Al almuerzo, servido a bordo del acorazado «Saint Louis», han concurrido el almirante y contraalmirante franceses; gobernador civil, D. Martín Rosales y señora; gobernador militar, Sr. Moraga, y un ayudante; consúl francés y señora, y el primer teniente de alcalde, Sr. Rivas.

El almirante francés ha hecho protestas de amistad con España y expresado el deseo de que se perpetúen las relaciones cordialísimas que unen a su país con el nuestro.

Ha dedicado un afectuoso saludo al Ejército español, al que ha felicitado por los triunfos que acaba de conseguir en Marruecos. Finalmente ha dirigido otro saludo, no menos cariñoso, a Cádiz y a las autoridades de esta capital.

Han contestado al almirante los gobernadores civil y militar y el primer teniente de alcalde, quienes se han mostrado muy agrada-

decidos y deseosos de que la unión estrecha de Francia y España no llegue a interrumpirse jamás.

Las personalidades invitadas al almuerzo han regresado a Cádiz a las tres de la tarde. Se les ha tributado honores, haciendo el «Saint Louis» salvas de cañón y tocando la Marcha Real la banda del acorazado.

El brindis del almirante.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) Es unánimemente elogiado el brindis magistral que el almirante francés ha pronunciado en el banquete por el ofrecido a las autoridades a bordo del acorazado «Saint Louis».

El público lo conoce por haberlo publicado íntegro el «Diario de Cádiz» esta noche.

Comenzó el almirante diciendo: «Señor gobernador: Doy las gracias a vuecencia por haber aceptado la invitación que me facilita la ocasión de decirle cuán grata me ha sido su amable acogida y cuánto estimo el honor de tener en mi mesa al hombre de alta capacidad, a quien el Gobierno español ha confiado los intereses de la provincia de Cádiz.»

Luego ha dedicado el almirante un párrafo elocuente a la esposa del gobernador civil, Sr. Rosales, por haber llevado a la reunión todo el encanto de su gracia.

Añadió que le producía verdadero dolor el hecho de no haber podido asistir el alcalde de Cádiz, y ha dado las gracias al primer teniente de alcalde Sr. Rivas, que figuraba entre los comensales.

Ha dicho después que los marinos franceses han sido siempre acogidos en Cádiz de la manera más amistosa, y así ellos están obligados a desear fervientemente el éxito y la prosperidad de esta población tan pintoresca.

Seguidamente, dirigiéndose al general Moragas, gobernador militar de esta plaza, ha dicho el almirante francés:

«Señor general: Es para mí gran honor y satisfacción muy grande dar las gracias a V. E. por haber venido a bordo de mi barco, pues ello me permite declarar toda la simpatía y todo el aprecio que a la Marina francesa inspiran los gloriosos Ejército y Marina españoles, y los votos que hacemos por sus triunfos y su grandeza. A estos anhelos, señores, uniré los que en el fondo del corazón sentimos por esta gran nación, que es hermana de la nuestra por sus orígenes, por su amor a la belleza y al bien, por sus ideas generosas y carácter caballeresco. Y al levantar mi copa en su honor, brindo por la salud de S. M. el Rey y la Reina de España y S. M. la Reina madre, y por la prosperidad de la Familia Real.»

Al almirante Aubert le han sido enviadas muchas felicitaciones por su inspirado y elegante brindis.

El gobernador civil envía el texto íntegro al Sr. Moret.

Recorriendo los hospitales.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) El jefe de los servicios sanitarios de la escuadra francesa ha visitado el Hospital Militar y luego ha ido al Hospital de Mora.

En este último el afamado médico D. Ramón Ventín ha practicado una operación difícil con singular maestría, siendo muy celebrada por el doctor francés y sus acompañantes.

Han visitado éstos después la Facultad de Medicina, elogiando la buena disposición del Museo anatómico y los laboratorios.

El doctor francés ha dedicado grandes elogios al catedrático de esta Facultad, D. Leonardo Rodrigo Lavín, médico de fama europea, que obtuvo recientemente triunfo señaladísimo en la Asamblea que se celebró en Zaragoza con motivo del gran certamen hispano-francés.

QUERO.

EN IRUN

## ACCIDENTE FERROVIARIO

Fogonero herido.

**IRUN.** (Lunes, noche.) En la estación de esta villa ha ocurrido hoy, por la tarde, un accidente ferroviario.

Un tren francés, procedente de Hendaya, y formado por numerosos vagones cargados de mercancías, destinadas a esta Aduana, ha entrado por una vía que se encuentra interceptada, a consecuencia de ciertos trabajos de reparación en ella emprendidos.

Al llegar el referido tren a la estación, el maquinista se ha dado cuenta del estado de la vía, y ha parado de repente.

Otra máquina que iba a la cola, empujando el tren, ha continuado la marcha, haciendo saltar de la vía a la de cabeza y cuatro vagones.

Estos, al descarrilar, han quedado destruidos y las dos máquinas averiadas.

La de cabeza ha rodado fuera de la vía, volcando el tender.

El fogonero de esta máquina ha sido despedido de ella, sufriendo al caer algunas heridas leves.

Dícese que el accidente ha sido originado por salir el tren de la estación de Hendaya sin avisar a la de Irún.

ANDALUCÍA

El «Princesa de Asturias».

**CADIZ.** (Lunes, mañana.) Dicen de la Carraca, que han empezado a efectuarse reparaciones en el crucero «Princesa de Asturias».

Estas reparaciones durarán varios días.

Un robo.

En el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana entraron ladrones, mientras

los hermanos habían salido, a las seis de la mañana, a misa en la parroquia próxima.

Los ladrones se llevaron 200 pesetas del cajón de una cómoda.

En otro cajón de este mueble había 15.000 pesetas en billetes, que no dieron con ellos.

Se ignora quiénes sean los autores; créese son forasteros.

El suceso de Chiclana.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) Días pasados, según telegrafié, se fugó de la Cárcel de Chiclana Francisco Gamero (a) «el Jerezano», y en su persecución salieron guardias y vecinos, que lo capturaron, no sin antes herirle.

Gamero, en grave estado, sigue en el Hospital, en cama y con grillos.

Se ha comprobado que las lesiones le fueron causadas por los vecinos que le persiguieron al emprender la fuga, los cuales hicieron uso de piedras y palos contra el fugitivo.

Agresión a un diputado.

**MALAGA.** (Lunes, noche.) Al atardecer, acabada la sesión de la Comisión provincial, el significado figurista D. Tomás Cuesta pretendió agredir al diputado conservador D. José Estrada.

Los amigos los separaron, consiguiendo que se aplacaran.

ARAGÓN

Franceses y españoles.

**ZARAGOZA.** (Lunes, tarde.) El representante francés, M. Hetzel, ha visitado al alcalde, acompañado por el consúl de Francia.

Con el alcalde estaban algunos concejales, que dispensaron a los visitantes una cariñosa acogida.

Después recorrieron todas las dependencias del edificio, de cuyas bellezas arquitectónicas hicieron muchos elogios.

M. Hetzel reiteró las gracias a los concejales, en nombre del Comité de Exposiciones extranjeras, por las atenciones que se les ha guardado.

Para el banquete de esta noche en la Casa Consistorial hay mucha animación, esperándose que el acto resulte muy brillante.

El salón rojo ha sido decorado espléndidamente y con mucho gusto.

La mesa está profusamente adornada con flores y guirnaldas.

También resultará una fiesta muy lucida la función de gala en el teatro Principal en honor de Burell y de los comisionados franceses.

Se pondrán en escena las obras «Bohemios», «Gigantes y cabezudos» y el primer acto de «La Dolores».

Parece que entre los concejales existe el propósito de completar el monumento de la Exposición colocando el busto de Paraiso en el sitio designado al efecto.

Como el monumento ha pasado a ser propiedad del Municipio, creen los concejales que el busto del ilustre aragonés debe figurar en él.

El Sr. Burell ha sido obsequiado hoy con un almuerzo por el Comité liberal.

Han asistido los Sres. Pelayo, Bel, Palomar, Cerrada y demás conspicuos.

También asistió el gobernador civil, señor Gastón.

El almuerzo se ha celebrado en el Casino Principal.

Renuncia de Costa.

**ZARAGOZA.** (Lunes, tarde.) En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de un oficio de D. Joaquín Costa, dirigido al alcalde, en el que renuncia al honor de que su nombre figure en una de las calles de la Huerta de Santa Engracia.

Dice que lo mismo ha hecho respecto a otras poblaciones de Cataluña, que le han dispensado este honor.

De paseo.

**ZARAGOZA.** (Lunes, tarde.) En el automóvil del Sr. Escoriaza, y acompañado del marqués de Villafranca y del Sr. Gascón y Marin, el Sr. Burell ha recorrido las principales calles de la ciudad.

También ha visitado los talleres del señor Escoriaza.

A las cinco de la tarde fué al Pilar.

Los comisionados franceses han visitado los edificios de Zaragoza.

**Banquete.** En el salón Rojo del Ayuntamiento se está celebrando uno en honor de Burell y los representantes de Francia.

Asisten al acto el alcalde, Sr. Galán; los concejales Sres. Marraco, Muñoz, Isabal, Fralé, Martínez Ubago, Ager, Macipe, Alamán, Chicot, García Molins, Juncosa, Villumbrosia, Balasanz, Paraiso (D. Francisco), Tutor, Asensio, Pardo, Roig y Llon; el gobernador civil, Sr. Gastón; el capitán general, Sr. Rodríguez Bruzón; fiscal de S. M.; rector de la Universidad, Sr. Casas; presidente de la Diputación, Sr. Celorrio; el consúl de Francia, Sr. Azara; representación de la colonia francesa; los diputados marqués de Villafranca, Sres. Corella y Torres Guerrero; el alcalde de Huesca, Sr. Escuer; senador Sr. Gasca y D. Alejandro Palomar.

Terminado el banquete, los comensales se dirigieron al teatro Principal para asistir a la función de gala.

El teatro está adornado profusamente con flores y guirnaldas de los colores nacionales de Francia y España.

El palco presidencial lo ocuparán el señor Burell y los representantes franceses.

Los brindis.

**ZARAGOZA.** (Lunes, noche.) El alcalde, Sr. Galán, ofreció el banquete al director de Obras públicas en nombre del Sr. Paraiso, interpretando los deseos del Ayuntamiento, y brindó por la Patria, por Zaragoza y por Francia.

M. Montañe hizo votos por que Francia y España prosperen con la Exposición, quedando unidas las dos naciones por lazos fraternales, y brindó por el Rey y por la armonía de los dos Estados.

El Sr. Burell dijo que se rendía al hablar en la Casa Consistorial, solar de las grandes tradiciones.

Añadió que siempre guardará afectos a Zaragoza, congratulándose de haber sido testigo de la explosión de vida nacional que aquí se ha patentado, abogando por que encarne en el Estado.

Dirigió elogios a Paraiso, alma de la Exposición, y brindó por España, por Zaragoza y por Francia, nación hermana por la raza y por el afecto.

El banquete terminó a los acordes de la Marcha Real.

A Madrid.

El Sr. Burell ha salido en el expreso con dirección a Madrid.

CANARIAS

Las escuelas graduadas.

**LAS PALMAS.** (Lunes, tarde.) Con extraordinaria concurrencia de pueblo, el Ayuntamiento, autoridades y Sociedades, se ha celebrado la colocación de la primera piedra para la construcción de edificios destinados a escuelas graduadas.

Hubo gran entusiasmo, entonando las banderas de música himnos de alegría.

Asistió el obispo de Canarias, pronunciando un elocuente discurso.

En honor de Salvador Rueda.

El Gabinete literario ha celebrado una fiesta en el hotel de Santa Catalina en honor del poeta Salvador Rueda.

El Club Náutico le obsequiará esta noche con un banquete.

CATALUÑA

La fiesta de San Antón.

**BARCELONA.** (Lunes, tarde.) Se ha celebrado la fiesta popular de San Antón.

En la esquina de la Ronda, al pie de las paredes de los Escolapios y teniendo por fondo los muros calcinados del colegio, se ha erigido el altar de costumbre, ante el cual han desfilado centenares de caballeros adornados, que recibieron la bendición.

La multitud que ha concurrido ha sido enorme.

Han desfilado lucidas cabalgatas, entre ellas la de los cocheros, llevando la bandera del gremio.

Los cocheros iban montados en bricos corceles con ricos arreos de gran lujo.

También han desfilado carrozonas, arrastradas por seis caballos cada una, a la usanza antigua de Cataluña, conducidas por mozos vestidos con los trajes típicos y formando un conjunto interesante.

Fábricas cerradas.

A consecuencia de una comunicación recibida por el gobernador civil, éste hizo practicar una visita a las fábricas de la Casa Pablo Ribera y Compañía, de San Feliú de Codina y de Bigas.

De la inspección ha resultado que no reúnen condiciones higiénicas para el trabajo de los obreros.

En su vista, ha ordenado se ejecuten obras importantes, y mientras tanto, dejan de funcionar las fábricas, quedando sin trabajo cuatrocientos obreros en la de San Feliú y doscientos en la de Bigas.

Estas fábricas son en las que se inició recientemente una huelga.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado en la cárcel el anunciado Consejo de guerra contra José Miralles, José Monte y cinco más.

Ninguno estuvo presente en el Consejo.

Se les acusa de haber hecho disparos contra la fuerza pública desde una barricada el día 29 de julio.

Terminada la lectura del apuntamiento, se presentó la esposa de Monte, desconsolada y protestando de la inocencia de su marido.

Con tal motivo, se desarrolló una escena sentimental, cayendo la mujer acometida de un síncope.

El fiscal pidió para Miralles diez y siete años de prisión, para Monte cadena perpetua y retiró la acusación para los restantes procesados.

**Incendio en una fábrica.** Esta mañana, poco antes de empezar los trabajos, se declaró un formidable incendio en una fábrica de la calle del Consejo de Ciento, de San Martín de Provensals.

Un operario penetró con un farol en el cuarto de la limpieza y la llama del farol prendió en los gases allí acumulados, y se produjo una explosión, que originó el incendio de los departamentos inmediatos.

**Detalles del incendio.** BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los bomberos consiguieron dominar el incendio de la fábrica.

El operario que dió origen al siniestro resultó con lesiones y quemaduras de importancia. Los destrozos causados por el incendio importan unos miles de pesetas.

**El descanso semanal.** Las Sociedades de camareros y cocineros no han aceptado las bases de arreglo, propuestas por el gobernador en el asunto del descanso semanal.

**Catedrático argentino.** Ha llegado el catedrático argentino D. Enrique Herrero.

La Sociedad de estudios americanistas le ha invitado para dar una conferencia acerca de la Universidad argentina en el paraninfo de la Universidad.

**Juventud integrista.** Se ha constituido con gran solemnidad la entidad denominada Juventud integrista.

Mitín católico.

Al mitín contra la apertura de las escuelas clausuradas, es probable que asista el diputado integrista D. Manuel Senante.

De venir a Barcelona, será obsequiado con un banquete y una velada por sus correligionarios.

Manifestación en San Gervasio.

Simultáneamente con la de Barcelona, ayer se celebró en San Gervasio una manifestación y cuestación pública para socorrer a los presos por los sucesos de julio, recaudándose 100 pesetas.

En honor de los soldados.

Comunican de San Feliú de Llobregat que la fiesta organizada en honor de los cinco hijos de la población, regresados de Melilla, resultó muy interesante.

Asistieron al acto, además de las autoridades locales, el teniente coronel de Artillería de Montaña y los oficiales de los batallones a que pertenecieron los repatriados objeto del agasajo.

La misa de campaña resultó muy solemne. Terminada la función religiosa, las señoras de la población entregaron coronas a los soldados.

También asistieron los diputados a Cortes y provinciales por el distrito.

Después se celebró un banquete en honor de los soldados, y bailes en los Casinos.

La población ha estado todo el día engalanada.

La manifestación de ayer.

Respecto al número de las personas que asistieron ayer a la manifestación, son las opiniones tan variadas como de costumbre en casos análogos.

La Vanguardia dice que eran 4.000; La Publicidad y El Poble aseguran que 100.000, y el gobernador lo calcula en unos 25.000, cifra esta última, que consideramos la más aproximada a la realidad.

EXTREMADURA

Visitando el distrito.

**PLASENCIA.** (Lunes, tarde.) Ha llegado el candidato para diputado a Cortes por este distrito, Sr. Armidián.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta.

Nutridas Comisiones y prestigiosas personalidades, presididas por el alcalde, acudieron a saludarle.

Considerábase asegurado el triunfo del señor Armidián, que cuenta aquí con grandes simpatías.

El candidato demócrata ha visitado la Sociedad Progreso, dejando cien pesetas para material de escuela.

Visita de gobernador.

**PLASENCIA.** (Lunes, tarde.) Gran número de alcaldes de la región han llegado a saludar al gobernador civil.

La recepción duró tres horas. Ha marchado a la capital en el tren directo, siendo despedido por numerosas personalidades, que le tributaron una ovación al arrancar el tren.

GALICIA

Naufragio de una lancha.

**FERROL.** (Lunes, tarde.) El ayudante de Marina de Muros telegrafía que a la entrada de aquel puerto naufragó una lancha que había salido de pesca, ahogándose los marineros que la tripulaban.

El «Giralda».

En el arsenal se alista el yate «Giralda», que, según se dice, formará parte de la división que ha de ir a Buenos Aires representando a España en las fiestas del centenario de la Independencia.

Se cree que en el buque se alojará el infante D. Carlos.

Terrible desgracia.

El obrero del arsenal Pedro Pena fué alcanzado por un eje de transmisión del taller de calderería, quedando muerto.

El infeliz deja mujer e hijos.

VALENCIA

Los feriantes.

**VALENCIA.** (Lunes, tarde.) Dícese que los feriantes recurrirán contra la orden del gobernador civil prohibiéndoles que abrieran ayer domingo las casetas de la feria.

Se dice que el Ayuntamiento, en la sesión de esta tarde, acordará prorrogar la feria unos cuantos días más por los perjuicios que los feriantes han sufrido con aquella determinación.

Esperando al capitán general.

Mañana llegará el capitán general, señor Aznar.

En la orden de la plaza para hoy se ha dispuesto que dos compañías, con bandera y música, rindan honores al general Aznar en la estación y en la plaza de la Capitanía general.

A la estación acudirán los generales, jefes y oficiales francos de servicio.

También acudirán las demás autoridades.

**Junta de Obras del puerto.** Pasado mañana marcharán a Madrid el presidente y el secretario de la Junta de obras del puerto, para gestionar asuntos que interesan a ese organismo.

Entre ellos, figuran la construcción de monolitos y la cesión condicional a la Escuela de Comercio del palacio que la Junta de obras tiene construido en la Exposición.

**Avisos útiles**

No dejarse fascinar por ellobés muy lontanamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma, y continuar dando la preferencia al Balsamo antirreumático de Orive, 2 pesetas franco

# INFORMACIONES DE MADRID

ABSOLUCION DE ROMEO

## Sentencia del Supremo de Guerra

He aquí el texto de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso incoado contra Leopoldo Romeo, nuestro director, por la publicación de su artículo «La voz de un periodista.—Paso a la verdad»:

«Sala de Justicia, 11 de enero de 1910.—Señores: presidente, Molins; S. Campomayor, Payueta, marqués de Pilares, Mta. Herrera, Peña.

1.º Resultando que en el número 18.837, edición de la noche, del periódico «La Correspondencia de España», publicado el 8 de septiembre último su director, D. Leopoldo Romeo Sanz, con el pseudónimo «Juan de Aragón», un artículo bajo los epígrafes «La voz de un periodista.—Paso a la verdad», ocupándose de la campaña del Rif en términos de enérgica censura para el Gobierno, por impedir la publicación de despachos ya revisados en Melilla, y de crítica a la dirección de las operaciones y a la carencia de elementos de que en su sentir debiera estar provisto el Ejército, al que prodiga los mayores elogios, lamentando que se pretenda imponerle una paz prematura y poco gloriosa;

2.º Resultando que por suponer que el expresado artículo contiene especies que pudieran relajar la disciplina del Ejército, y en vista de la ley llamada de Jurisdicciones, se incoó por la del capitán general de la primera región causa criminal, al propio tiempo que por la ordinaria, á excitación fiscal, fundándose en la misma ley, acumulándose esta última causa, por virtud de inhabilitación, á la militar, que se ha dirigido contra el D. Leopoldo Romeo, que permaneció en prisión preventiva hasta la noche del 1.º de octubre;

3.º Resultando que habiendo calificado el supuesto delito de «Instigación á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares á personas que sirven en el Ejército», y en tal concepto comprendido en la ley de 23 de marzo de 1906, acusó el fiscal á Romeo como autor del expresado delito, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes;

4.º Resultando que el Consejo de Guerra ordinario de plaza celebrado en esta corte el 6 de noviembre absolvió libremente al procesado por no encontrar delito en el artículo origen del proceso, y que disintiendo de la sentencia del auditor general, en dictamen á que ha prestado su conformidad el capitán general, sostiene que el escrito perseguido entraña el delito frustrado de «Verter especies que pueden infundir disgustos ó tibieza en el servicio», penado en el artículo 249 del Código de Justicia Militar y no previsto en la ley de Jurisdicciones, concluyendo por proponer dos meses de arresto mayor para su autor;

Vistos el precedente dictamen del señor fiscal de este Consejo Supremo y el escrito de defensa;

1.º Considerando que la ley de 23 de marzo de 1906, vulgar é impropriadamente llamada de Jurisdicciones, no desconoce ni coarta el derecho de crítica racional y de censura, que es lógica y obligada derivación del de emitir libremente sus ideas y opiniones, reconocido á todo español por el artículo 13 de la Constitución del Estado, sino que obedeció al propósito y se encamina al fin de asegurar la independencia é integridad de la Patria contra todo ataque armado de sus propios hijos (artículo 1.º) y á conservar incólumes su honor y el de sus instituciones militares, conminando, al efecto, con severas penas á los que por cualquier medio ultrajen á la nación ó á algunas de sus comarcas ó localidades ó á sus banderas ó símbolos (art. 2.º); á los que ofendan ó injurien clara ó encubiertamente al Ejército ó á la Armada ó á clases ó Cuerpos de uno ó otro, así como á los que instiguen directamente á la insubordinación en institutos armados ó á apartarse de sus deberes militares á los que en ellos sirvan ó estén llamados á servir (art. 3.º), y á los que hagan la apología de tales delitos ó delincuentes (art. 4.º);

2.º Considerando que para la existencia del «ultraje», la «ofensa» ó la «injuria» es indispensable que la acción, la palabra, el escrito ó el medio alusivo empleado entrañe ó simbolice el concepto de escarnio, menosprecio, rebajamiento, agravio, descrédito ó deshonra, aplicado á la colectividad ó individuos que es objeto del mismo; y que para calificar de delito la instigación á la insubordinación ó al apartamiento de los deberes militares es de todo punto preciso que sea «directa», requisito que la ley exige deliberadamente, según consignó la real orden de 23 de abril de 1906, que con elocuente expresión é inspirada en sana doctrina, consigna como merecedor de censura «confundir» la salvación de la Patria y la defensa de la disciplina militar con las habituales licencias de estilo y de pensamiento, que por desgracia aparecen en la «Prensa periódica, sin propósito deliberado de ofender ó de destruir aquellos principios fundamentales»;

3.º Considerando que el art. 249 del Código de Justicia Militar, que castiga al «que de palabra, por escrito ó valiéndose de cualquier otro medio vierta entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó que murmure de él», es reproducción del segundo párrafo del artículo 128 del Código penal del Ejército de 17 de noviembre de 1884, sólo aplicable á militares, é inspirado en varios artículos del tratado segundo de las Ordenanzas, especialmente el 21 del título I, que «prohibe bajo severo castigo al soldado toda conversación que manifieste tibieza ó desagrado en el servicio, ni sentimiento de la fatiga», etc., y el 1.º del título 17, que dice: «...pero prohibido á todos y cada individuo de mis Ejércitos el usar, permitir ni tolerar á sus inferiores las murmuraciones de que se altera el orden de los

ascensos, que es corto el sueldo, poco el aprestó el pan, malo el vestuario, mucha la fatiga», etc., artículos todos ellos que comprendían única y exclusivamente á militares, limitación y precedentes que deben ser tenidos en cuenta al determinar el alcance del precepto que el auditor de Castilla la Nueva considera aplicable al procesado Romeo;

4.º Considerando, aparte y además de las citadas concordancias, que el Código de Justicia Militar ha establecido tres diversas responsabilidades, nacidas de las murmuraciones que tanto dañan á la disciplina, apreciando su distinta gravedad y trascendencia, calificando de falta leve (art. 335) las «manifestaciones de disgusto ó tibieza en el servicio», de falta grave (núm. 4.º del art. 329 y art. 330) «los escritos contrarios á la disciplina» y las discusiones y polémicas que enumera aquel artículo y el tolerar «en la tropa á sus órdenes faltas de subordinación, murmuraciones contra el servicio, etc.», y de delito (artículo 249) el «verter entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó murmurar de él», preceptos de los cuales, los referentes á faltas, como se ve por su propio contexto, sólo son aplicables á militares, y el que define el delito (249) de exigir que la especie delictiva se vierta «entre las tropas» requiere una relación directa é inmediata entre el agente, la acción y las fuerzas en que puede fructificar la semilla sediciosa, relación que sólo cabe establecer entre militares y entre los que, sin serlo, pertenecen á Cuerpos armados y militarmente organizados, y que, por razones de convivencia y de profesión, tienen facilidades y ocasiones que no es dable alcanzar á los extraños que, caso de dirigirse á las tropas con excitaciones capaces de barrer la disciplina, incurrirían en otra responsabilidad distinta, ya por provocar, excitar ó inducir á la rebelión ó á la sedición, ya por instigar directamente á la insubordinación; y

5.º Considerando, por último, que, con arreglo al artículo 171 del Código de Justicia Militar y el 23 del reglamento de Campaña, que tiene fuerza de ley en virtud de la de 5 de enero de 1882, los generales en jefe de Ejército tienen la facultad de dictar bandos y pueden adoptar medidas encaminadas á impedir que circulen entre las tropas y en el teatro de operaciones los periódicos que consideren peligrosos para la disciplina que debe ser mantenida, sin violentar el espíritu de las leyes,

De conformidad con la conclusión fiscal, se aprueba la sentencia del Consejo de guerra, que absuelve libremente á D. Leopoldo Romeo y Sanz, por no contener el artículo que dió origen á su procesamiento, especie ni concepto constitutivo de delito. Devuélvase la causa al capitán general de la 1.ª región, con testimonio de esta sentencia, para la notificación al absuelto, devolución de los ejemplares del periódico y demás diligencias de cumplimiento.

(Es copia.)

No hemos de añadir á la publicación del fallo, que tan clara y precisamente analiza el concepto de la responsabilidad y la intención y el alcance del trabajo objeto del proceso, palabra ni comentario alguno.

Para Romeo y para nosotros basta y nos enorgullece que el fallo del más alto Tribunal militar reconozca los móviles patrióticos y el amor al Ejército que determinaron á nuestro director á publicar aquel artículo.

## CASA DE LA VILLA

Concierto de la banda.

En el concierto que el viernes próximo dará en el Circo de Price la Banda Municipal, se ejecutarán por primera vez las *Escenas andaluzas*, de Bretón, y la *obertura de Fausto*, de Wagner.

Una subasta.

Para el día 23 de febrero anuncia la Alcaldía presidencia la subasta para la importante obra de cubrir el Arroyo Abroñigal en una extensión de 478 metros, precisamente en el sitio donde se halla actualmente el Puente de las Ventas del Espíritu Santo, desapareciendo con ello el deplorable aspecto que ofrece aquel lugar.

El arbitrio sobre anuncios.

Encargado el Ayuntamiento de la cobranza del arbitrio sobre toda clase de anuncios en la vía pública, se hace saber á los contribuyentes que deben satisfacer sus cuotas en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la Plaza Mayor, núm. 3, piso segundo, todos los días hábiles, de nueve á doce de la mañana.

También se recuerda á los dueños de carruajes que para obtener el beneficio que determina la tarifa están obligados á hacer efectivas sus cuotas antes del 31 de actual.

## La entrada de las tropas

Con el Rey ha tenido una larga conferencia el capitán general de la región.

En ella se ha tratado de la entrada de la brigada de cazadores en Madrid y acordado la hora en que habrá de efectuarse y el itinerario que las tropas han de seguir.

Terminada la entrevista, se dirigió el general Ríos al ministerio de la Guerra para dar cuenta de ello al general Luque.

Las tropas harán su entrada en Madrid el día 22, habiéndose dado las órdenes para que la brigada esté formada á las once de la mañana de manera que la cabeza de la columna esté en el Salón del Prado.

A esa hora emprenderá la marcha, dirigiéndose por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor á Palacio.

Después de desfilarse ante SS. MM., las tropas se dirigirán á sus respectivos cuarteles,

## CASA REAL

Su Majestad ha recibido en audiencia á los generales Sánchez Gómez, Franch, González Parrado y Losada, al inspector de Sanidad D. Pedro Altayó, á los coroneles Loño, García Robles, Martín Sedó, Ambel y Prieto, tenientes coroneles Correa y La O, teniente auditor Fernández Capalleja, comandantes La Torre, Montoya y Vivar, capitanes marqués de Valdeuza é Ibañez García y teniente D. Antonio Manzanedo.

Su Majestad la Reina ha sido cumplimentada por la condesa viuda de Crescente, el marqués de Valdeherrazo, D. Enrique Chacón y los marqueses del Campo del Villar.

El jueves ó el viernes se verificará en los montes de El Pardo una gran cacería regia de reses.

Es probable que el número de escopetas llegue á 20.

## Para el director de Correos

Continuamos recibiendo quejas de suscriptores, que se lamentan de la irregularidad con que llega nuestro periódico á sus manos.

Un suscriptor de Chándina (Granada) nos escribe todo indignado, manifestando que en diciembre y en los días que van de enero, no han pasado de seis los números que ha recibido de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Otro suscriptor de Murcia nos dice también que en estos últimos quince días sólo ha llegado dos veces nuestro periódico á sus manos.

Como nosotros los enviamos los números puntualmente, la falta está, de fijo, en Correos.

Rogamos al Sr. Francos Rodríguez procure poner fin á estos abusos que tanto nos perjudican.

## GRAN MUNDO

Muy brillante y selecta ha sido la última recepción de tarde en la Embajada de Italia.

Entre las damas aristocráticas que fueron á saludar á Mme. Silvestrelli, figuraban entre las damas diplomáticas la condesa de Tattenbach; señoras y señoritas de Araujo Beltrao, Elguin, Calheiros; también estaban las duquesas de Valencia, Noblejas y viuda del mismo título y Aliaga; marquesas viudas de Nájera, Hoyos y San Miguel de Híjar, Cacedo, Valdeiglesias, Santa Genoveva, Zornoza y Bayamo; condesas del Serrallo, Pardo Bazán, Mortera, Castillejo de Guzmán, Broek-Platter, Peñalver, Belascoain; baronesa del Castillo de Chirel; señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Allendesalazar, Núñez de Prado, G. Hontoria, Aguilár, viuda de Alcalá Galiano, Landecho, Bauer, Vadillo, Vázquez Zafra, Caudilla, Montojo, Pérez del Pulgar, Rodríguez Rivas, y algunas más que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte recordamos al embajador de Inglaterra, el Príncipe de Aliati de Monteleone; condes de la Mortera, Caudilla, Esteban Collantes, Belascoain; Sres. Careaga de la Quintana, Allendesalazar, Quiroga y Pardo Bazán.

El distinguido oficial de Caballería D. José Queipo de Llano, hijo de los condes de Mayorga, se despidió de sus amigos, pues sale para Melilla con su regimiento, el de María Cristina.

En el comedor se sirvió un espléndido té, y los embajadores de Italia hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad.

—El distinguido secretario de la Legación de la República Argentina, D. Carlos María de Ocantos, ha sido nombrado encargado de Negocios de la Legación Argentina en Dinamarca, para donde saldrá dentro de poco.

—Se encuentra en Madrid el segundo secretario de nuestra Embajada en Berlín, señor Gerrat.

—Mme. Le Motheux ha salido de París para Niza, desde donde proseguirá su viaje á Madrid dentro de un mes.

—Los marqueses de Casa-Argudín saldrán en esta semana para Cuba y Nueva York, proponiéndose regresar á Madrid en el próximo mes de abril.

—La sociedad aristocrática demuestra mucho entusiasmo en participar á la erección del monumento al cabo Noval, y la función que con ese objeto se dará el día 22, á las tres de la tarde, en el Teatro Real, promete estar brillantísima, pues además del sentimiento patriótico que impulsa á todos á contribuir á ese homenaje, el programa interesantísimo que se publicó en estas columnas hace pocos días atraerá también á los aficionados al arte dramático y lírico.

Titta Rufo, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Borrás, Carmen Cobeña, Mañile Moreno, José Santiago, Lucrecia Arana y otros artistas tan queridos del público, que tomarán parte en la representación, asegurarán con su participación un lleno.

Las damas de la Junta, duquesa viuda de Bailén, presidenta; marquesa de Squilache, vicepresidenta y tesorera; vocales, duquesa de Zaragoza, condesa de Peñalver, señoras de Pidal y Aguirre de Marina, y la secretaria, condesa de Pardo-Bazán, han desplegado un celo admirable en la organización de esa función patriótica.

—A la segunda representación de «Colomba», que correspondía al segundo turno, asistió S. A. la Infanta doña Isabel, á quien acompañaba la marquesa viuda de Nájera.

En el palco de la marquesa de Squilache estaban la marquesa de Prado-Ameno con sus lindas hijas; con la marquesa de Prado Alegre, la señora y señoritas de González Alvarez; con la señora de Reinoso, las dos duque-

sas de Noblejas; con la marquesa de Tamarit, la embajadora de Austria-Hungría; con la marquesa de Santa María de Silvela, la hermosa ministra argentina; con la marquesa de Torre Milanes, la bella señora de Sandoval; con la Princesa Pío de Saboya y la linda marquesita de Almonacid; la marquesa viuda de Hoyos, etc.

Los concurrentes, en general, alababan mucho la ópera del maestro Vives, que fué escuchada con singular atención y fué muy celebrada entre los aficionados.

—A los pocos días de llegar á Cuba los marqueses de Perijá han tenido el dolor de perder á su hija, una niña de corta edad.

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid doña Antonia de Santa Cruz y Velasco, viuda de Lemaur, madre de los señores de Zayas, á quienes enviamos sentido pésame.

—El lunes 24 del corriente mes de enero se celebrará un sarao en la Embajada de Austria-Hungría.

—También se habla de una reunión en la Embajada de Francia, que se verificará antes del Carnaval.

—En los últimos días de la próxima semana se celebrará en la Legación Argentina una comida en honor del ministro de Estado.

Los señores de Wilde y los de Pérez Caballero representaron sus respectivos países en Bruselas en la misma época y durante algunos años, uniéndoles desde entonces lazos de gran amistad.

Después de la comida habrá una recepción en pequeño.

MADRIZZY.

## Mundo eclesiástico

El prelado de Huesca ha publicado una pastoral muy notable sobre la libertad y sus abusos.

—El arzobispo de Valencia ha corregido en documento público abusos de convites populares y gastos excesivos con que se celebran las primeras misas de los nuevos sacerdotes.

—Los canónigos de la catedral de Madrid han regalado al nuevo obispo de Lugo, don Manuel Basulto, un artístico y valioso cáñiz con destino á la celebración de la misa.

—Muy en breve podrán reanudarse las clases en el vasto edificio que los padres escolapios poseen en la Ronda de San Antonio, en la ciudad Condal, y que fué incendiado por las turbas.

—La Junta de acción social de la parroquia de San Lorenzo ha fundado con recursos propios una escuela de primera enseñanza.

—Ha quedado instalado, próximo á la Casa del Pueblo de Madrid, un nuevo Círculo de obreros católicos.

—La Casa de Obreros de San Vicente Ferrer en Valencia está organizando una gran biblioteca popular ambulante.

—En la diócesis de Lugo han fallecido, de poco tiempo á esta parte, los siguientes sacerdotes:

D. José Martínez, párroco de Abrance; D. Pedro García Varela, idem de Vilachar de Salvador; D. José Moure Cajide, idem de Vilar de Corrales; D. José María López Toiviz, idem de Aguas Santas; D. Froilán López Taboada, idem de Bonzoa; D. Andrés Póls Pan, idem de Travadele; D. Manuel Ferreiro, idem de Piquín (Santa Eulalia); D. Andrés Hermida Vence, presbítero de Fafan.

—La Sociedad editorial de Salamanca anuncia ya la publicación de las nuevas cédulas para el cumplimiento Pascual, que empezó á editar el año pasado con gran éxito. Son hojitas de escogida lectura de instrucción religiosa y con preciosos fotogramas.

Fueron aceptadas en varias diócesis y recomendadas en los *Boletines Eclesiásticos* por los prelados. Tienen la aprobación y beneplácito del obispo de Salamanca.

La edición de estas cédulas se hace este año con nuevos modelos y variada lectura.

—La fiesta de San Antonio Abad se ha celebrado hoy en la preciosa iglesia de su nombre (calle de Hortaleza), con gran solemnidad.

En la capilla mayor se ostentaba la imagen de San Antón.

El sagrado recinto hallábase iluminado con gran número de artísticas arañas.

Pronunció elocuente panegírico el reverendo padre Moisés Pérez.

La orquesta fué excelente.

Asistió numerosa y escogida concurrencia, figurando entre ésta muchas personalidades que hoy tienen honroso lugar en la sociedad, y que asistieron á las aulas de los padres Escolapios.

En una palabra, la fiesta religiosa nada dejó que desear, pudiendo decirse que ha podido colocarse entre los acontecimientos religiosos.

—También se ha celebrado suntuosa función al Santo Abad en la iglesia de las Reales Caballerizas, en donde se ha venido haciendo, con gran ostentación, la novena al expresado Santo, y en cuyos cultos ha ocupado la sagrada cátedra todas las tardes el rector del Monasterio del Sacramento, D. Angel Ruán.

Como digno remate de tan suntuosos actos religiosos, ocupó hoy la sagrada cátedra, haciendo el panegírico del Santo, D. Luis Calpena.

## ENFERMOS DEL PECHO

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia en el *Jarabe Torres Arnao*, de bromofórmico con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende á TRES PESETAS en todas las farmacias y en la del autor, ATOCHA, 30.

LA CARESTIA DE LA VIDA

## El precio de la carne

II

Prometía en mi artículo de anteaer seguir probando que la Sociedad General de Salchicheros de Madrid ejercía un monopolio irritante que las autoridades no deben tolerar, porque no puede consentirse de ningún modo que en Madrid se coma la carne de cerdo cara, cuando puede comerse muy barata.

Ya dije que hoy no hay nadie en la capital de España que se atreva á sacrificar cerdos por su cuenta, sencillamente porque ningún salchichero le compraría la carne.

Y esta afirmación se prueba inmediatamente, porque el año pasado hubo una docena de salchicheros atrevidos que, hartos de sufrir la dictadura insoportable de la omnipotente Sociedad, se dieron de baja en ella, creyendo ¡oh, incautos! que podrían entablar una competencia que les resultó completamente ruinosas.

Hallaron abastecedores desde luego; pero la Sociedad hizo saber á éstos que si continuaban proporcionando reses á los doce ó catorce salchicheros disidentes, no podrían ser considerados como proveedores de aquella. Y claro es que, ante esa coacción, ganaderos, comisionistas y abastecedores dejaron de proporcionar cerdos á los osados salchicheros mencionados.

Hubo un solo abastecedor en pequeña escala que siguió proviniendo de ganado á aquella docena de valientes que de este modo pudieron desafiar las iras de la Sociedad salchichera hasta el final de la temporada; pero sus bolsillos se resintieron de tal suerte, que sucumbieron, volviendo al redil de la auto-crática colectividad.

Quizá mis lectores no se expliquen por qué se resintieron los ingresos de los salchicheros disidentes; pero se convencerán si lean mis artículos.

En primer término, se valió la Sociedad de una porción de pequeños recursos para hacer la guerra á los disidentes, procurando que disminuyeran sus ventas dando facilidades á los tenderos de comestibles cuyos establecimientos se hallaban próximos á las salchicheras de aquellos luchadores á fin de que vendieran magro y salchicha en buenas condiciones de competencia.

Por otra parte, la Arrendataria de Consumos ayuda al monopolio de la Sociedad de Salchicheros mediante un contrato que le proporciona facilidades para la exportación del tocino.

Conviene saber que en Madrid tendría salida la cantidad de magro correspondiente á unos ochenta mil cerdos; pero, en cambio, no tiene salida el tocino de sesenta mil.

Para que los salchicheros puedan sacrificar más cerdos, la Arrendataria de Consumos bonifica con un diez, un quince ó más por ciento de los derechos de Consumos al tocino que la Sociedad de Salchicheros exporta, y como los salchicheros no pagan dicho impuesto, que es abonado por los vendedores de las reses en vivo, claro es que aquella bonificación les da un margen protector, viniendo, en fin de cuentas, á resultar que el tocino les costó más barato que el magro.

La Arrendataria no hacía dicha bonificación á los disidentes, y de ahí que no pudieran dar salida al tocino, á menos que lo vendieran más barato.

La competencia resultó, pues, ilusoria, y de ahí que se vieran obligados á reingresar en el gremio.

En esto de la compra de cerdos por la Sociedad hay cosas ciertamente maravillosas.

Mis lectores crearán seguramente que un cerdo de 121 kilos de peso valdrá al proveedor más que otro de 120 kilos, pero se equivocan de medio á medio. Gracias á unas matemáticas especiales que la Sociedad de Salchicheros gasta para su uso particular, un cerdo de 120 kilos vale al ganadero ó abastecedor 192 pesetas, suponiendo que el precio del kilogramo sea de 1,60 pesetas. Parece lógico que un cerdo de 121 kilos de peso valiera 193,60, ¿verdad? Pues no, señor; porque la Sociedad sólo le abona por él de 121 kilos 191,18 pesetas.

Esto se debe á que desde cuatro años á esta parte la Sociedad fijó una escala de tarifas ideal para sus intereses.

Dijo: Si los cerdos que pesen hasta 120 kilos se pagan, por ejemplo, á 1,60 pesetas, los que pesen de 120 á 130 se pagarán á 1,58; los que excedan de 130 y no pasen de 145, á 1,56; los que pasen de 145 y no excedan de 160, á 1,54; y así rebajan dos céntimos en kilo á cada cerdo cuyo peso aumenta en 15 kilogramos.

De modo que según esto, el cochino de 130 kilos vale al ganadero 204,40 pesetas, y el de 131 kilos, 204,36 solamente; uno que pese 145 kilos, le valdrá 226,20 pesetas, y solamente 226 con 38 el de 147 kilogramos del peso.

Esto es, que por 18 céntimos adquieren dos kilos de carne de cerdo!

¡Lástima que no pudiéramos hacer otro tanto los consumidores!

Espero que los salchicheros replicarán que los cerdos más grandes y más gordos suelen tener más grasas. Pero á este les diré:

Primero, que la depreciación de las grasas no alcanza á tanto, porque no se trata de una cantidad fija, sino de una diferencia entre las cantidades de grasas que puedan tener dos cerdos de diferente peso. Segundo, que en cambio es mucho mayor el vientre; que tiene más cantidad de manteca y valen más los despojos, y casi todo lo que se lo lleva gratis la que lógicamente califico de substanciosa Sociedad, ya que todo lo convierte en substancia.

No quiero alargar más este artículo, y dejo para el próximo otras muchas cosas inconcebibles.

ENRIQUE IARDIEL

**DETENCION DE UN ARISTOCRATA  
EL CONDE-DUQUE DE BENAVENTE**

En un hotel, donde actualmente residía, ha sido detenido D. Emilio Bessier y Ramírez de Arellano, marqués conserje de Lombay y de Javalquinto y conde duque de Benavente. En virtud del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Guadix, en una finca propiedad de dicho señor, el Juzgado que practica las diligencias del proceso que allí se instruye pidió telegráficamente al de Madrid la detención del aristócrata citado.

La noticia del descubrimiento de la fábrica clandestina ya la conocen nuestros lectores por el relato, que publicamos días pasados, de nuestro corresponsal en Granada.

El conde duque de Benavente fué detenido a la una de la madrugada, cuando se hallaba descansando, apenas se recibió la orden en la Jefatura de Policía.

El Sr. Bessier se encuentra detenido en el Cárce! Modelo, y será puesto á disposición del Juzgado de Guadix, si éste lo estima oportuno.

El conde duque de Benavente tendrá á la sazón unos cuarenta y cinco años.

Hace más de ocho, su esposa, que es la que ostenta los títulos aristocráticos, presentó una demanda de divorcio.

Desde entonces se está tramitando un pleito, cuya solución, esperaba el conde duque de Benavente como medio para mejorar, ó mejor dicho, para solucionar el conflicto de su actual situación económica, que era, expresándolo vulgarmente, desesperada.

El aristócrata se encontraba malisimamente de dinero; pero, á pesar de esto, nadie le acusó nunca de actos incorrectos que hubiera puesto en práctica para procurárselo, y á todo el mundo ha sorprendido la noticia de su detención, creyéndole inocente.

Se le ha reclamado por ser dueño del cortijo, como hemos dicho, de Guadix, donde se ha descubierto la falsificación; pero este cortijo hace tiempo que estaba hipotecado y subarrendado, y el aristócrata detenido, según nos ha asegurado persona que le trata, hace siete años que no ponía los pies en aquella propiedad.

El Sr. Bessier es hijo del general Bessier, que militó en las filas carlistas cuando la guerra civil.

El caudal que posee la condesa duquesa es muy considerable.

Hace pocos meses el conde duque de Benavente trató de organizar una guerra para tomar parte en la guerra de Melilla, pero no logró conseguir su propósito.

Había sido coronel del ejército peruano y proyectaba que se le reconociera este grado en el español, por lo que pensó en marchar á Africa.

Un dato que hace dudar de la culpabilidad del detenido, es el hecho de que en el registro que la policía hizo en Guadix en la fábrica descubierta se halló una respetable cantidad de dinero falsificado, de cuya existencia no debía siquiera tener noticia el aristócrata, que hace seis meses no había podido pagar el hospedaje en el hotel y vivía difícilmente con los escasos ingresos que le proporcionaba un periódico quincenal, titulado *El Ideal*, que actualmente publicaba.

El aristócrata detenido sobrellevaba dignamente su situación, y en cierta ocasión se asegura que no quiso aceptar una transacción por la que quedaba poseedor de más de dos millones de pesetas.

Ahora, el género de vida que llevaba era sumamente modesto.

Esperemos el resultado de las diligencias del Juzgado de guardia, que habrán de demostrar si el aristócrata es culpable ó no del delito que se le imputa.

**825 PESETAS**

es la prima que el BANCO ARAGONES tiene establecida para asegurar á los quintos de voto.—Pedir condiciones.

**EL INCENDIO DE ANOCHE**

**Pabellón destruido.**

En el pabellón de máquinas de aserrar maderas del contratista de las obras de los nuevos edificios destinados á oficinas de la Compañía del ferrocarril del Norte, situado en el paseo del Rey, se inició anoche un incendio, que adquirió tal violencia desde los primeros momentos, que fué imposible dominarlo, quedando reducido á escombros todo el edificio.

**Cómo empezó el fuego.**

A las doce menos cinco de la noche el guardia del pabellón incendiado, Manuel Alonso, notó un fuerte olor á madera quemada; salió de su habitación, y notó, con espanto, que la parte del edificio destinada á carpintería estaba ardiendo.

A las voces que el guarda daba demandando auxilio, acudieron de los inmediatos almacenes y talleres municipales de fontanería Camarero Rubio, Andrés Avila, Valentín Lafuente y Félix Cuesta, llevando una manga, que trataron de encharcar para apagar el fuego, sin lograr conseguirlo.

Pocos minutos después llegaron los bomberos del cercano puesto de la calle de Cadarso, número 5, y después todo el material de mangas y bombas de vapor de la central de bomberos.

**Avanza el incendio.**

El fuego avanzaba su obra destructora, á pesar de los esfuerzos del personal del Cuerpo de Bomberos, dirigidos por el arquitecto jefe, D. José Monasterio, y la techumbre de las habitaciones en donde estaban instaladas una dinamo eléctrica, una máquina de aserrar, otra de tornerar y una cepilladora se hundió con estrépito.

El fuego siguió hacia el ala izquierda del pabellón, en donde encerraba toda la documentación de las obras y los planos de los edificios en construcción, y merced á los esfuerzos del empleado de la Compañía, Jesús Hoces de la Guardia, pudo salvarse parte de la documentación y algún dinero.

**DE OCASION**

Cuarenta modelos de autógrafos controladores de todas marcas, á pesetas 50. Autógrafos «National», desde pesetas 100. Precios, 17, Madrid, Registrados «National».

**La terminación.**

Una hora después de haber comenzado el incendio quedó éste dominado, no restando en pie del pabellón más que una pequeña parte, y formando un montón informe la maquinaria que allí existía.

**Otros detalles.**

Ni el contratista de las obras, D. Quiterio Alonso, ni el delineante encargado de las mismas, D. Victoriano Domenech, se hallaban en el local incendiado.

—Las pérdidas se calculan en 45.000 pesetas.

—Al lugar del suceso acudieron el inspector de vigilancia de la estación del Norte, D. Antonio Pérez, y fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil.

—El origen del incendio se atribuye á un descuido de los trabajadores, que habían dejado lumbre en unos cubos y, sin duda, saltó alguna chispa que prendió en las maderas allí almacenadas.

—También acudió al lugar del suceso el personal facultativo de la Casa de Socorro del distrito de Palacio con material sanitario y camillas, que afortunadamente no tuvieron que ser utilizados.

**Moret y los periodistas**

En su entrevista de ayer con los periodistas que acuden diariamente al ministerio de la Gobernación, el Sr. Moret ha dado algunas importantes noticias.

Todas ellas—y una, singularmente, que el Sr. Moret se ha reservado—son altamente satisfactorias.

Comenzó por mostrar á los reporters unas vistas fotográficas y planos de las casas que se han construido en la calle de Praga, en París, para obreros, costeadas por el barón Rostchild.

Este las ha enviado al Sr. Moret para que se estudien las ventajas que reportan, dado su escaso coste (200 á 500 francos cada una) y las condiciones de higiene y salubridad que reúnen.

El señor Presidente del Consejo de ministros remitirá estas fotografías y planos al Ayuntamiento, recomendando la conveniencia de que se construyan en Madrid viviendas análogas para los obreros.

También ha hablado el jefe del Gobierno del recibimiento que se dispensará á las tropas que regresan de Melilla y que entrarán en Madrid el próximo sábado.

Y, por último, ha anunciado que S. M. el Rey firmará el día de su santo algo que seguramente llamará la atención de todos.

Como no ha dado acerca de esta noticia más detalles, son muchas, y de todos los gustos, las conjeturas que se hacen. ¿Serán indultos? ¿Serán cosas políticas? ¿La amnistía? ¿Macías?

Todas estas preguntas se han formulado después del anuncio hecho por el Sr. Moret. La «Gaceta» responderá.

**PLEITOS Y CAUSAS**

**A navajazos con la novia.**

Otro delincuente «pasional» llega al banquillo de los acusados.

Este procesado tuvo relaciones con una mujer, á la que abandonó para marchar á Túnez; al regresar, enteróse de que ella le había encontrado un sustituto para su marido, y una noche, al verla frente á frente, cuando iba por la calle del Espíritu Santo, sacó una navaja de afeitar y la dió ocho navajazos.

A los pocos días aquella mujer estaba curada, aunque parezca imposible.

El fiscal acusaba al apasionado como autor de un delito de homicidio frustrado; pero el Jurado, de acuerdo con la petición del defensor, Sr. Soler, ha pronunciado un veredicto de inculpatibilidad.

**Otra vez el ochocientos cuarenta y seis.**

Jesús Tebar, el procesado que el otro día, acusado como autor de un atentado contra un policía, en plena Sala de justicia, no recordaba su nombre ó no quería recordarle, fingiéndose loco, cuando el fiscal le interrogaba, vuelve al banquillo.

Ya no había de que se llama el ochocientos cuarenta y seis, ya no se hace el loco y parece un cuerdo contestando á todas las preguntas en la mejor forma posible, para escapar de la red en que se halla cogido.

Comparece nuevamente ante el Tribunal, acusado de haber intentado cometer 38 timos del «centro» con otros tantos cándidos yanquis, á los que había estimulado en su codicia, ofreciéndoles fabulosos negocios.

La correspondencia al procesado dirigida, que obra en autos, demuestra que, por lo menos, ese era el número de los elegidos como víctimas.

Jesús Tebar recibía la correspondencia en un cuarto que tenía alquilado en la calle de Santa Isabel, y descubrióse lo que hacía por una confidencia que tuvo la policía.

Para justificarse alega que él se limitaba á recoger las cartas para entregárselas á otra persona que se lo encargó.

Y, presentándose ahora como cuerdo y hasta como víctima del que tal encargo le diera, protesta, á voz en grito, interrumpiendo al fiscal, habla de la justicia divina, que no se equivoca y que le juzgará, motivando, con sus interrupciones, que el presidente le haga salir de la sala.

El fiscal, Sr. Ruiz Dana, ha pedido que se imponga á Tebar la pena de 200 pesetas de multa por cada delito. Lo cual no le habrá importado mucho á éste, pues, como la pena no puede exceder de la de tres delitos, son en total 600 pesetas de multa.

Y hay que advertir que Tebar, aparte de otras causas, está ya condenado en una, á siete años, y á cuatro en otra.

ALVAR-ARRANZ.

**LOS TEATROS**

**ESTRENOS**

**«EL REDENTOR»**

*Español.*—Sin negar que el amor pueda y deba ser eterno tema de teatro, en lo que tiene de sentimiento y de pasión, de comedia y de drama, fuerza es convenir también en que, á la hora presente, es un tema del cual viene abusándose un poco, y, fuera del amor, hay también otros asuntos de bastante interés y hondura para atraer la atención de los autores dramáticos.

Los dramas de nuestra conciencia no son menos interesantes que los de nuestro corazón. Las luchas titánicas por la vida y los problemas relacionados con el porvenir de la humanidad, con el progreso social, con el perfeccionamiento del hombre, no merecen menos que el dramaturgo fije en ellos su mirada. En este sentido, por su aspiración noble de renovar y diversificar los temas teatrales, por su generoso intento de contribuir á la obra colectiva de la reforma humana, por su tendencia á procurar que el arte sea á un tiempo medio y fin, por vivir en su tiempo y exteriorizar su visión íntima de los hombres y de las cosas, yo uno mis modestos aplausos á los muchos y muy resonantes que saludó anoche el público, en la terminación de los tres actos de «El Redentor», la presencia de Santiago Rusiñol en la escena.

Lamento únicamente que á la modernidad del propósito no correspondiera la del procedimiento. En «El Redentor» hallábase anoche muchos espectadores un raro contraste entre lo avanzado de la idea fundamental y lo viejo de la técnica empleada por el autor para darle forma.

El asunto de la última obra de Santiago Rusiñol puede resumirse en poco espacio, y huelga señalar analogías entre «El Redentor» y «El místico», porque el lector las deducirá del relato.

Don Daniel, un Tolstoi en pequeño, ha dedicado al amor del prójimo su vida y sus libros. Su vida, de gran valer cerebral y sentimental. Sus libros, que le coronaron de gloria y dejaron profunda huella en el espíritu del pueblo. Es un descreído que tiene muchos creyentes. Es un apóstol, propicio siempre á la generosidad y al sacrificio. Es juntamente un héroe ibseniano y tolstoiano. Como los protagonistas de Ibsen, tiende á afirmar la emancipación de su personalidad. Como un personaje de Tolstoi, aspira al bien de sus semejantes. Os parecerá rara, tal vez, esta mezcla de egoísmo exaltado y de altruismo frenético. Sin embargo, es así. Y, sin duda, es humana.

Sus idólatras, salvo honrosas y pocas excepciones, no pasan de una idolatría aparente. Están siempre dispuestos á sacrificar al ídolo en aras de sus propias conveniencias farsaiscas.

De su amor al prójimo, Don Daniel nos da ya en el primer acto vivo testimonio. El fugitivo Elias, que cometió un delito—yo no he podido enterarme bien de cuál fué—, busca refugio en casa de Don Daniel, y éste se brinda á dárselo.

En el acto segundo hace más. Una inundación ha arruinado á sus convecinos. El apóstol les resarce de las tierras perdidas regalándoles sus propias tierras.

La familia de «El Redentor»—su esposa, su hija mayor y su yerno—no comparten esta fiebre de caridad. Por el contrario, le incapacitan como pródigo.

Por otra parte, en la distribución del donativo hay tales gatupeos—¡oh candorosa imprevisión del apóstol, que no se preocupó de la forma en que la donación debía hacerse para ser justa!—, que los propios favorecidos vuelvense contra el favorecedor.

La otra hija de don Daniel, llamada Rosina, la que nació y floreció á su sombra, la que fué predilección de sus amores y confidencia de sus ideas, quiere abandonarle para hacerse Hermana de la Caridad, llevada de la vocación religiosa, pues el apóstol influyó en su entendimiento, pero no en su corazón. Me diréis que esta influencia intelectual, no reflejada al mismo tiempo en influencia moral, es un poco extraña. Tal me parece.

Lo cierto es que todos abandonan al pobre don Daniel—pobre le llamo porque ya está declarado pródigo—, menos Rosina y un viejo criado. Y aquí termina el drama.

Todo este amasijo de egoísmos, de ignorancias y de ingratitudes con que nuestro apóstol tropieza apoyan el pensamiento capital del autor, que es éste: el pueblo está ya educado en la religión de la piedad, pero no lo está aún en la religión de la justicia. De aquí deducirán los anarquistas la ineficacia de la caridad. Los reaccionarios, por su parte, no dejarán de decir también:

—¿Veis lo que sucede con este pequeño reparto de algunos terrenos de don Daniel? Pues ello bastará para daros idea de lo que con el reparto social sucedería.

El dramaturgo ha tenido esta cautela de no dejar descontento á nadie. Tan pronto parece que su propósito es combatir el fariseísmo de los ricos, como satirizar la insinceridad de los demócratas. Tan pronto enumbra á nuestros ojos el descreimiento de Don Daniel, con su moral libre, como la fe religiosa de Rosina, con su moral católica ortodoxa. En el fondo, sin embargo, hay un pensamiento poético y noble, como queda dicho: hermanar la piedad con la justicia, la razón con el sentimiento, iluminando el amor á la humanidad con resplandores de misticismo.

De todas suertes, las ideas que palpitan en el nuevo drama son, como veis, de dominio público. Y sobre las conclusiones que de él se desprenden, debo hacer una rectificación. Dije que la cautela del autor cuidó de no descontentar á ninguno de los dos bandos que luchan en su obra. Pues bien: tal vez este mismo eclecticismo sirva—yo lo temo mucho—para que los espíritus de uno y otro bando no queden contentos.

**EN LOS MINISTERIOS**

**GRACIA Y JUSTICIA**

**Oposiciones.**

En las de Judicatura ha sido aprobado don José Burgos Pérez Hita.

El primero de los opositores llamados es el 809.

Esta tarde se ha reunido el Tribunal de oposiciones á la plaza vacante de oficial de la subsecretaría, con el sueldo de 4.250 pesetas.

Componenle el subsecretario, Sr. López Mora; los magistrados Sres. Pampillón, Mifusab y Marín, y los catedráticos Sres. Torres Aguilar, marqués de la Merced y Cuevas.

Se ha reconocido derecho á actuar á siete opositores.

**Conferencia.**

Ha celebrado una detenida entrevista con el Sr. Martínez del Campo el ministro de Estado.

Después ha estado á visitar al ministro el obispo de Astorga.

Con motivo de celebrar hoy D. Antonio Vico, arzobispo de Filipo y nuncio apostólico en España, su fiesta onomástica, se ha visto muy concurrido el palacio de la nunciatura de altas personalidades, tanto eclesiásticas como seculares, que han ido á felicitar al representante de Pío X en el día de su santo.

Nosotros nos asociamos gustosos á tan justa felicitación, y lo hacemos constar así en las columnas de nuestro periódico.

**MARINA**

Fondeó en Tánger el cañonero «Nueva España», procedente de Larache.

—En la tarde de ayer fondeó en Vigo, procedente de Leixoes, el cañonero portugués «Libudora».

—En Sevilla fondeó el cañonero «Vasco Núñez».

—En el Hospital de Marina de Cartagena existen hoy, procedentes del ejército de Melilla, 15 heridos y 168 enfermos.

—El ministro de Marina ha dicho á los periodistas que á diario le visitan que ha aplazado la visita á Cartagena hasta la semana próxima, porque como esta tarde hay Consejo, el 22 se verifica la entrada de las tropas, el 23 es el santo del Monarca y el 24 las honras fúnebres en San Francisco el Grande por las víctimas de la campaña, actos á los que tiene que asistir, por eso ya se ha decidido á permanecer aquí hasta pasados estos días.

—Interrogado el Sr. Concas por los periodistas en qué estado se encontraba el conflicto del Ferrol, ha manifestado que hoy celebrará una conferencia con el Sr. Fuste, gerente de la Constructora Naval, para tratar del asunto; pero opina que el conflicto está planteado por la inversión de los términos de las contrataciones.

Ahora la Compañía constructora tiene que dar por terminados los trabajos de la escuadra en siete años, por lo que necesita emplear muchos obreros; éstos, apercibidos, se presentan en esta actitud exigente, apoyados por las Sociedades obreras, poniendo así en un grave aprieto á la Sociedad constructora.

Antes sucedía lo contrario; esto es, que se facilitaban al Estado los jornales precisos, en vista de lo cual los trabajos se eternizaban.

Por otra parte, la población esperaba grandes mejoras, no habiendo obtenido hasta ahora todas las que querían, si bien han obtenido algunas, ni han conseguido sino el encarecimiento de las subsistencias por el acumamiento de personal, resultando así fallidas sus ilusiones y esperanzas.

**HACIENDA**

La recaudación por todos conceptos, en la primera quincena de este mes, ha sido, según los datos facilitados en el ministerio, de 17.030.553 pesetas, la cual ofrece un aumento sobre la obtenida en igual período del año anterior de 5.109.814 pesetas.

De esta cantidad corresponden cerca de tres millones de pesetas á lo ingresado por el Banco de España en concepto de utilidades.

—Ha resultado el Sr. Alvarado la petición formulada por el Instituto agrícola nacional de San Isidro.

Solicitaba esta entidad que no se les hiciera pagar, en concepto de contribución industrial, á los que, siendo productores, exportasen productos de sus fincas en estado natural, y el Sr. Alvarado ha resuelto la petición en sentido favorable.

—Mañana pondrá el ministro á la firma regia los decretos aprobados en el último Consejo, y que tienen por principal objeto reforzar los ingresos.

Son cuatro.

—Está estudiando el Sr. Alvarado actualmente otro proyecto que le preocupa bastante, por lo mismo que se refiere á cuestión tan compleja y delicada como es la recaudación de las contribuciones.

Persigue el ministro soluciones que pongan á salvo de todo riesgo los intereses del Tesoro, estando en su propósito buscar cuanto antes resolución á ese asunto, é instándole doblemente á ello la frecuencia con que se registran desfalcos, en algunos de los cuales el importe de éstos ha excedido del valor de las fianzas depositadas para responder de la recaudación.

**GOBERNACION**

**Correos y Telégrafos.**

Subastas para la conducción de la correspondencia.—Se ha dispuesto el anuncio de las de Binefar á Benabarre, en 1.500 pesetas, y la de Bóveda á Incio,, en 739.

Se ha adjudicado la de Priego á Sacedón en 2.738 pesetas.

Los diputados republicanos catalanes, señores Corominas, Caballé y Salvatella, han visitado en el ministerio de la Gobernación al Presidente del Consejo, para gestionar, en nombre propio y en representación del señor Vallés y Ribot, una amplia amnistía en favor

**LOS TEATROS**

Hablé de la vieja técnica, y no habría que esforzarse mucho para comprobarla. La mayoría de los personajes no nos son conocidos por sus actos, sino porque ellos mismos nos dicen su biografía. Ejemplo: el yerno de Don Daniel.

Cada final de acto—los obligados «finales de acto», que tanto se censuraban, é injustamente á veces, en Echegaray—lleva, en «El Redentor», aparejada una sorpresa. La terminación del acto primero coincide con la brusca inundación del pueblo; la del segundo, con un ataque inesperado, que le deja casi ciego á Don Daniel; la del tercero, con el regreso, que nadie esperaba, del joven Elias.

En cuanto á Rosina, puede presentarse en cualquier parte como el más acabado modelo de rapidez en la ejecución. Nadie sospechara en ella la vocación religiosa, cuando ya iba mediado el acto segundo y, de pronto, por unas palabras que tiene con su madre, resuelve hacerse monja. ¿Para qué? Para tener una escena violenta con su padre, al darle esta noticia... Pues luego, cuando el resto de la familia abandona al apóstol, Rosina sigue resuelta á dejarle también. Y, de repente, cambia de resolución y se queda y se casará con Elias, del cual se enamoró una vez sola que le vio.

Me diréis que el autor no se ha preocupado de copiar la vida, sino de sembrar ideas. Pero, como esta siembra es bastante exigua, un poco de fidelidad en retratar la vida hubiera tal vez disimulado ó contribuido á que no advirtiéramos esta flojedad.

Dos escenas produjeron honda emoción en el público y son, en verdad, de una grandeza sorprendente: la escena en que D. Daniel entrega sus terrenos á los pobres y éstos creen que trata de engañarles, y la otra en que el apóstol se ve obligado á increpar al pueblo por su ingratitud. Pero en estas escenas atenuaba un poco el triunfo de Rusiñol la remembranza de otros pasajes, muy parecidos, de Tolstoi y de Ibsen.

¿Será necesario agregar, tratándose de artista tan extraordinario como Rusiñol y de escritor tan elegante como su traductor, Martínez Sierra, que el diálogo es siempre bello y frecuentemente admirable? Ello bastaría—no andamos tan sobrados de escritores ilustres—para justificar el triunfo completo que el nuevo drama ha valido á su autor.

La falta de espacio impide entrar en detalles de la interpretación.

Carmen Cobeña demostró nuevamente su gran talento dando aire de verdad al personaje más artificioso de la obra.

Borrás, aunque tiene menos ocasiones de lucimiento que en otras producciones del mismo Rusiñol—por ejemplo, «El místico»—, trabajó con maestría y fué aplaudidísimo.

Ricardo Calvo, reciente aun su excelente éxito de «Buena gente», ha obtenido en «El Redentor» una nueva victoria.

El último drama de Rusiñol, en fin, pese á cuantos reparos puedan ponerse, está llamado á larga vida.

Para más adelante, la Empresa del Teatro Español nos ofrece tres novedades de gran interés: «La luna de la sierra», refundida por Cristóbal de Castro; «Casandra», teatralizada por el propio Galdós, y la adaptación que del «Gil Blas de Santillana» han escrito Comenge y Armifián.

He aquí un programa de estrenos de muy simpática diversidad.

CARAMANCHEL.

**GACETILLAS**

**Príncipe Alfonso.**—Con objeto de dar lugar á los ensayos y poder montar convenientemente el decorado del cuento en un acto y siete cuadros de Sinesio Delgado, titulado *Cabeza de pájaro*, cuyo estreno se verificará el jueves 20, quedan suspendidas las funciones de noche en este coliseo hasta nuevo aviso.

Para esta obra se está construyendo un magnífico decorado y vestuario, para presentarla con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

**CRISMOGRAFIA**

**EL AUTOR Y EL AUTO**

Al hablar del autor, nos referimos, efectivamente, á un dramaturgo. Pero al nombrar el auto, no hacemos referencia á un auto sacramental, ciertamente. El auto de que se trata nada tiene que ver con el teatro: es un automóvil.

Ello es que Santiago Rusiñol, en la noche anterior al estreno de su nueva comedia «El redentor», en Madrid, tuvo que asistir á una representación de «El místico», en Aranjuez.

Lo más indicado era ir en automóvil, y así fué Rusiñol. Pero antes de llegar, el vehículo tuvo una «panne» en el camino, y el dramaturgo automovilista no pudo acudir al llamamiento con puntualidad.

Reparóse la avería; pero á las dos de la madrugada se había acabado la gasolina, y nuevamente tuvo que detenerse Santiago Rusiñol en pleno campo.

Cerca de Ciempozuelos estaba y á la estación de Ciempozuelos se dirigió el aplaudido autor, para volver á Madrid por ferrocarril.

Hasta las tres de la mañana no había tren, y el dramaturgo tuvo que pasarse cinco horas aguantando el frío y dando paseos por el andén de la estación. Que no es precisamente el ideal de un autor dramático para la noche antes de estrenar y con la natural excitación de nervios propia del caso.

**EL PUENTE REINA VICTORIA**

Debido á las gestiones realizadas por el diputado á Cortes por Madrid D. Carlos Prast, uno de estos días quedará ultimada la expropiación de los terrenos que dan entrada al puente Reina Victoria.

El paso del puente quedará abierto al tránsito público, probablemente, al finalizar el presente mes.

Ya era hora que se resolviese este asunto, pues resultaba vergonzoso que, después de realizada una obra de importancia, no tuviera aplicación práctica alguna.

de los presos y procesados por delitos políticos.

El Sr. Moret les ha contestado que sólo las Cortes están facultadas para conceder esa amnistía, si bien el Gobierno está dispuesto a poner de su parte cuanto le sea posible en esta materia, concediendo indultos, etc.

Por otra parte, surgen dificultades para conseguir lo que se quiere, pues hay aún pendientes de nombramiento de Jurados para 99 causas, por lo que han de esperar al cuatrimestre que las corresponda.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Canarias, que da cuenta de la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio-escuela Rueda, del que en otro lugar damos cuenta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al Sr. Barroso han visitado dos Comisiones: una formada por maestros y maestras aprobados sin plaza en oposiciones a escuelas, que solicitan se les conceda derecho a ocupar las que de su categoría vayan vacando, por orden de méritos o calificaciones obtenidas en la oposición, evitando de este modo, en lo posible, las interinidades en las escuelas públicas, que nada benefician a la enseñanza, y de conformidad con el espíritu que informa el real decreto dictado recientemente por el ministro respecto a provisión de escuelas.

El ministro les prometió estudiar el asunto para ver si había términos hábiles de resolver la petición.

La otra Comisión, muy numerosa, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, solicita de los Poderes públicos la concesión de derechos pasivos, por ser el único Cuerpo facultativo del Estado que no tiene hasta la fecha reconocido este derecho.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Como consecuencia de los últimos decretos firmados por S. M. el Rey, se han dado en el Cuerpo de Ingenieros de Minas los siguientes ascensos de escala: a ingeniero primero, jefe de Negociado de primera clase, D. Luis Espina y Capo; a ídem ídem, jefes de Negociado de segunda clase, D. Cleto Marcelino Rubiera, supernumerario, y don Adolfo de la Rosa y Ramírez; a ídem ídem, jefes de Negociado de tercera clase, D. Eugenio Labarta y Labarta, supernumerario, y don Fernando Molina y García; a ingenieros segundos, oficiales primeros de Administración, D. José Díaz Ciruelas, D. José de Murga y Gil, supernumerarios, y D. Félix Montero Esteban, reingresando en el Cuerpo, de oficial segundo de Administración, D. Joaquín Velasco Martín.

También ha sido ascendido a oficial primero de Administración el ingeniero segundo D. Angel Jimeno Conchillos; ingresando en el Cuerpo con la categoría de oficiales segundos D. Calixto Irusta y Aguirre y D. Juan Zabala y Arellano.

El ingeniero de Montes D. Antonio González Arnao ha sido destinado al distrito forestal de Cuenca.

Obras públicas.

Personal.—El ayudante de Obras públicas D. Fernando Martí Santisteban es trasladado de Teruel a la división hidráulica del Ebro. —En el Cuerpo de sobrestantes son trasladados: D. Manuel Saldaña y Sanz, de la Jefatura de Obras públicas de Alava, a la de Segovia, y D. Casto Jano Liriz, de la de este último punto, a la división hidráulica del Miño.

Con el ministro de Fomento ha celebrado una larga conferencia esta mañana, en su despacho oficial, el Sr. Rodríguez San Pedro, quien habló con el Sr. Gasset de la proyectada Exposición Iberoamericana.

LA FIESTA DE SAN ANTON

Mucha concurrencia de romeros, como sucede todos los años, y pocas caballerías.

Mulas y borricos eran lo más corriente por la calle de Hortaleza, viéndose muy pocos caballos, y éstos sin los arcos que antaño solían lucir.

Las tabernas muy concurridas. Como todos los años, S. A. la Infanta doña Isabel ha paseado por la calle de Hortaleza, siendo objeto de grandes ovaciones por los romeros.

El teniente alcalde del distrito, Sr. García Molinas, ha recorrido también el lugar de la romería para velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Accidentes de la fiesta. Un grupo de mozalbetes mal educados comenzaron a correr por la calle de Hortaleza, dando empujones a diestro y siniestro y atropellando a los transeúntes.

Los revoltosos derribaron a un joven llamado Juan Delgado, que resultó con la fractura del brazo izquierdo, de cuya lesión fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

Uno de los atropelladores fué detenido, fúgándose los demás.

Juan Sicilia Borda sufrió un accidente en la calle de Hortaleza, y al intentar conducirlo a la Casa de Socorro los guardias de Seguridad números 789 y 801, fueron agredidos por el accidentado, resultando con varias lesiones en distintas partes del cuerpo y algunos desperfectos en el vestuario.

El agresor fué detenido.

En la misma calle de Hortaleza, esquina a la de Hernán Cortés, fué detenido un joven de diez y ocho años, llamado Guillermo Alonso Hortiguera al intentar robarle el alfiler de corbata que llevaba prendido D. Manuel de Miguel Murguía.

Fué tan grande el tirón que dió del alfiler el ladronzuelo, que arrancó la cabeza del mismo, formada por tres brillantes, valorados en dos mil pesetas, y que arrojó al suelo al ser detenido.

MUERTE DE UNA NIÑA

NO HUBO PARRICIDIO

Ayer mañana le fué entregada al juez instructor del distrito de la Universidad el informe emitido por los médicos forenses, como consecuencia de la autopsia practicada en el cadáver de la niña Felisa Griño Serrano.

Con gran detenimiento han estudiado los facultativos cuantas huellas hallaron en el cadáver, analizando con todo cuidado las vísceras de la niña.

La consecuencia sacada de su minucioso examen por los médicos forenses, es la de que el fallecimiento de Felisa ha sido originado por una afección sífilítica hereditaria.

Niegan en su informe que ninguna de las lesiones que presentaba el cadáver pudiera haber determinado el fallecimiento, sin poder precisar tampoco si dichos traumatismos pudieron ser ocasionados por caídas ó por malos tratos.

En libertad.

Los padres de la niña Felisa han sido puestos en libertad.

ALCANCE POLITICO

El conde de Sagasta y el Sr. Balbuena, diputado provincial y representante del Ayuntamiento de León, han visitado al Sr. Moret, para interesarle en la resolución de varios asuntos de importancia para León, entre ellos el alivio de la situación en que se encuentran los damnificados por los últimos temporales.

El Sr. Moret prometió a los representantes de aquella provincia hacer cuanto le sea posible por lo solicitado.

Personas muy allegadas al Gobierno creen que éste no considera llegada todavía la fecha en que haya de someterse a la firma regia el decreto de disolución de las actuales Cortes, ni que esto sea cuestión a tratar en los Consejos que en estos días se celebran.

Ateniéndose, sin duda, a impresiones que hayan sacado de sus conversaciones con el jefe del Gobierno, opinan que el decreto de disolución de Cortes será publicado a mediados de febrero, partiendo de la base que ha de ser el Sr. Moret quien obtenga la firma para el mismo.

Los diputados a Cortes Sres. Bellver, García Blanes y Martín Ruiz han visitado al Presidente del Congreso para interesarle redoble sus gestiones en favor de la libertad del señor Pignatelli, expresándole al propio tiempo que, si lo creía conveniente, ellos se hallaban dispuestos a tomar iniciativas que en lo más mínimo habían de mermar la autoridad del Presidente de la Cámara, ni interpretarse tampoco como descontento por la gestión que el Sr. Dato tenía entablada cerca del Gobierno.

El Sr. Dato les manifestó que esperaba a que la esposa del Sr. Pignatelli regresase de Alicante para adoptar las medidas que en su consecuencia crea prudentes.

La detención del Sr. Pignatelli continúa siendo tema preferente en las conversaciones entre los diputados conservadores.

S. M. el Rey ha firmado ayer el decreto admitiendo la dimisión de D. Luis Barrera, ministro plenipotenciario de España en Buenos Aires, fundada en motivos de salud.

Para este cargo ha sido nombrado D. Pedro Careaga de Quintana.

También ha firmado el Rey algunos títulos de condecoraciones y cartas reales.

SUGESOS DEL DIA

Robo de 6.000 pesetas.

Manuel Tejada Gil ha denunciado en la Comisaría de la Latina que de su domicilio, paseo Imperial, 3 y 5, le sustrajeron una cartera con 6.250 pesetas que tenía en el bolsillo de una americana, la cual dejó colgada del perchero del recibimiento.

No puede suponer quién sea el autor del importante robo.

Atropellado por un tranvía.

En la calle de Toledo fué atropellado por el tranvía 149 Bruno Fernández Senariz, de treinta y ocho años, que sufrió una contusión en el pie izquierdo, de carácter grave.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

Atropello.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué ayer asistida Enriqueza Barrio Molina de varias heridas en la cabeza, que le había producido una caballería que la atropelló en la calle de Toledo.

Caida grave.

Eduardo Ruiz Elcegui sufrió una caída en la calle del General Ricardos, fracturándose la clavícula derecha.

¿Dónde está la cartera?

Manuel Tejada Gil, dueño de la taberna del paseo Imperial, núm. 35, denunció ayer en la Comisaría de la Latina que, del bolsillo de la americana, le había desaparecido una cartera con 6.250 pesetas.

LOS BILLETES FALSOS

PETICIÓN RAZONADA

La Cámara de Comercio de Valencia ha elevado al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España una razonada exposición, relativa al interesantísimo asunto de las falsificaciones de billetes.

En ella se dice, entre otras cosas, que la falsificación recientemente descubierta de billetes de 100 pesetas de la emisión del 30 de junio de 1906, es decir, de los llamados norteamericanos, ha causado entre el Comercio alarma grandísima, porque, según parece, apenas pueden ser distinguidos los billetes falsos de los legítimos.

La exposición termina con el siguiente párrafo:

«Por ello, pues, esta corporación para el caso concreto solicita que desde luego, y dada la perfección de la falsificación de los citados billetes norteamericanos de 100 pesetas, se hagan públicas inmediatamente y con toda precisión las diferencias que existen entre los legítimos é ilegítimos, sin perjuicio también de proceder el Banco a la retirada, sin pérdida de momento, de la circulación de la emisión dicha y de la unificación de tipo de todos los billetes, como ya se ha solicitado por esta Cámara en otras ocasiones; y para lo sucesivo, que si existe disposición legal que autorice a aquella Sociedad bancaria a inutilizar por sí y de plano los billetes que juzgue falsos cuando lleguen a sus manos por cualquier concepto que sea, se haga pública, concretando todos los particulares que a la misma se refieran, y en este caso debe derogarse cuanto antes, ya que medios hay de otra naturaleza para seguir la pista y llegar al descubrimiento del origen de las falsificaciones, como lo evidencia la práctica general en otros países; y, en caso de verificarse dicha inutilización por el Banco sin tener a su amparo autorización legal alguna, se le prohíba terminantemente realizarla en lo sucesivo, publicándose también tal prohibición, que excluirá, como es lógico y justo, el perfecto derecho del Banco a negarse al pago de aquellos billetes de cuya autenticidad dude.»

Entendemos que cuanto se pide en esta exposición es muy razonable, y esperamos fundadamente que el Banco y el ministro de Hacienda resolverán en justicia.

Quien con nada se cura

que recurra al Antinervioso Howard, que ha hecho miles de milagrosas curaciones en enfermedades nerviosas. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

CLAUSTRO DE DOCTORES

En extremo interesante é instructiva ha sido la conferencia dada en el Claustro de doctores por D. Fernando Cadalso, según se había anunciado. La hora que duró la exposición estuvo el culto auditorio que llenaba la cátedra pendiente de la palabra del conferenciante, por lo nuevo de la doctrina, por la claridad y el método sistemático de la exposición y por lo importante del asunto.

«La reforma del culpable y la defensa social era el epígrafe del tema, y el Sr. Cadalso demostró que todas las instituciones primitivas y todos los organismos creados para la realización del Derecho persiguen esta finalidad. Las venganzas privadas, el Talión y las composiciones pecuniarias fueron objeto del estudio del conferenciante. Según su criterio, el instinto de propia conservación y el deseo de venganza responde al primer sistema; la intimidación y la proporción entre la pena y el delito es la base del Talión: «Diente por diente y ojo por ojo». En las compensaciones responden a un principio utilitario.

Terminó la hora de la conferencia cuando el Sr. Cadalso se encontraba al principio de su programa, que continuará el lunes próximo. Los conocimientos que posee y la transcendencia de la doctrina le hacen corto el tiempo para su exposición. Las relaciones que establece entre las instituciones antiguas y las modernas es verdadero estudio comparado y demostrativo de que la cadena del progreso social no se rompe, y que el grado de civilización actual es su último eslabón. La venganza privada de las primeras comunidades sociales es la base de la legítima defensa de los Códigos vigentes. La lanza que en el estado salvaje se colocaba sobre la fosa del muerto es la que el patriarca usaba como símbolo de su jurisdicción patriarcal, la que los romanos tenían como exposición del derecho quirritorio, lo que representa una cruz sobre una tumba, que no clama por la venganza insociable en la tierra, que implora el perdón misericordioso del Cielo.

La base del principio utilitario de las compensaciones, que compran el odio de la familia ofendida por el crimen, la encuentra el conferenciante en la esclavitud, en que teniendo el vencedor derecho de vida y muerte sobre el vencido, creía realizar un acto humanitario y de propio provecho perdonando la vida y reduciendo a la esclavitud al vencido.

Las venganzas privadas se convirtieron en la «vindicta pública» cuando el Poder político fué fuerte, y esto señala el ciclo que el señor Cadalso llama teológico-político, y del que se estaba ocupando cuando le dieron la hora.

El estudio comparado entre la legislación penal romana y las de los Estados que surgieron del Imperio es de todo punto interesante, y hace su labor por extremo atrayente é instructiva, por lo cual creemos que la cátedra se hallará cada vez más concurrida y que el Sr. Cadalso presta un buen servicio a la cultura nacional.

NOTICIAS GENERALES

A los pocos días de ocurrido el fallecimiento del Sr. D. Clemente de Ortueta ha bajado al sepulcro su viuda, la señora doña Modesta Murguio y Nogales.

Golpes tan rudos de la desgracia requieren un ánimo esforzado para sobrellevarlos, y esto deseamos a su hijo, nuestro querido amigo D. Juan de Ortueta, a quien enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl.º y Mayor, 35.

El doctor Martínez Durán explicará en el curso abreviado de «Lógica jurídica», en la Universidad Central, la lección segunda, Preliminares (conclusión). Contenido de la lógica jurídica.—Afirmación ó negación de la existencia de un derecho ó de un deber.—Prescripciones lógicas para establecer los razonamientos.—Prescripciones lógicas para fijar la discusión.

En esta semana se darán degustaciones gratuitas del renombrado «Caldo Maggi» en cubitos, en los establecimientos: Carlos Prast

y Hermanos, Arenal, 8, el día 19, y Sabino Galán, calle de Recoletos, el día 21.

Ayer tarde, a las cuatro, en el despacho de la visita de Policía Urbana, el concejal delegado de la Guardia Municipal, D. Bernardo Martín, acompañado del inspector jefe, señor Roldán y de los jefes de zona, Sres. Garrido y Plaza, dió posesión del cargo de inspectores del Cuerpo a los guardias D. Evaristo Llerá y D. Pedro Crispín, que en las oposiciones verificadas el 27 de diciembre último fueron propuestos, por unanimidad del Tribunal, para dicho empleo.

El Sr. Martín presentó los nuevos inspectores a sus compañeros de Cuerpo, les recomendó el fiel cumplimiento de su deber, y terminó felicitándoles y entregándoles los nombramientos y el bastón de mando.

Los nuevos inspectores dieron las gracias por las palabras que les dedicó su delegado, saludaron afectuosamente a sus jefes y compañeros, y prometieron ser exactos cumplidores de su nueva obligación.

Telegrafían de Cuenca que en la ermita de San Antón cayó el badajo de una campana, causando la muerte de un anciano.

LA MEJOR DE TODAS

las máquinas de escribir es, sin disputa, la HAMMOND, por su simplicidad, por su rapidez, por su resistencia, por sus alfabetos intercambiables, tecla de retroceso, cinta bicolor, etc., etc. Representación, Victoria, 4.

Ultima hora

PROVINCIAS

Linares y el Ejército.

LINARES. (Lunes, noche.) Para agasajar a los batallones de Cazadores de Barbas y Figueras a su regreso de Melilla bajaron a la estación de Vadollano, en coches particulares, el Ayuntamiento, presidido por el alcalde accidental D. Francisco Ochoa Rivero, autoridades militares, judiciales y eclesiásticas, representaciones nutridas de los Centros obreros y de la Cruz Roja y buena parte del vecindario de Linares.

Obsequiaron a la tropa con tabaco. Díronse entusiásticos vivas a la patria, al Rey, al Ejército y a Linares.

La huelga de Gijón.

GIJON. (Lunes, noche.) Después de las once ha terminado la reunión de patronos y obreros.

No ha sido posible llegar a un acuerdo por la intransigencia de los patronos. Estos no han aceptado ninguna fórmula, ni la del Sr. Builla ni la del gobernador civil.

Con esto el conflicto se ha agravado notablemente.

La mora y el cristiano.

CADIZ. (Lunes, noche.) Esta mañana, al embarcar las moras que la Embajada que se encuentra en Madrid han licenciado, ha estado a punto de ocurrir un serio percance.

Las moras han embarcado en un vaporcito que las ha conducido a bordo del «Joaquín del Pidalgo», en el cual regresan a Tánger.

Tan de prisa ha querido embarcar una de ellas, acaso por sustraerse a la curiosidad de las personas que en el muelle las observaban, que ha caído al mar.

Hubiera perecido ahogada de no asirla un cristiano oportunamente.

El cual cristiano era el agente de vigilancia Sr. Miranda, que, juntamente con otros, custodiaba a las moras desde que salieron del hotel Victoria.

La morita no ha sufrido más que el susto consiguiente.

El cristiano no ha sufrido ningún susto. La mora pescada por él era la más hermosa.

En honor de Blasco Ibáñez.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento de esta ciudad ha prevalecido con el voto en contra de los concejales católicos y carlistas, el acuerdo de tributar un homenaje de admiración y cariño a D. Vicente Blasco Ibáñez, por su labor literaria.

Una petición.

Ha acordado también el Municipio dirigirse al Gobierno en súplica de que sean fuerzas de Ingenieros las que envíe a Valencia, en el caso de que proyecte sustituir el regimiento mixto de igual clase que fué trasladado a Melilla.

El estudiante Moliner.

Se ha visto hoy en esta Audiencia la causa seguida al estudiante D. Francisco Moliner Alió, a quien se acusa del delito de atentado.

Ocurrió el hecho de autos el día 27 de enero del año último.

Se suponía que el joven Moliner, con otros escolares, penetró violentamente en el Instituto de segunda enseñanza, ocasionando desperfectos en el edificio.

El fiscal ha retirado la acusación. Moliner es el más activo de los organizadores de la suscripción destinada al monumento del cabo Noval.

EXTRANJERO

La ley de Retiros a obreros.

PARIS 17. Esta tarde ha continuado en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre Retiros a obreros.

Quedaron aprobados varios artículos permitiendo la liquidación anticipada de los retiros a los cincuenta y cinco años, y asignando socorros a las viudas y huérfanos de los derechohabientes.

Las escuelas laicas.

PARIS 17. Cámara de diputados. Sesión de la tarde.

Se reanuda la discusión de las interpellaciones sobre la escuela laica, continuando en el uso de la palabra el liberal Grousseau, quien sigue sus ataques contra el Gobierno, repro-

chándole por presentar proyectos contrarios a la neutralidad escolar.

Monsieur de Ramel, de la derecha, se queja de que los niños de las escuelas públicas no puedan cumplir sus ejercicios religiosos, y pide al Gobierno haga la paz religiosa, a fin de que todos los franceses puedan trabajar en las reformas sociales anheladas por el pueblo.

M. Blanc, socialista, reclama a su vez la libertad de conciencia para todos los católicos y socialistas, y pide el monopolio de la enseñanza.

Por su parte, M. Paul Meunier, radical socialista, hace elogios de la enseñanza laica, aplazándose seguidamente la discusión hasta mañana.

Nuevos datos.

LONDRES 17. Hoy han sido elegidos, sin oposición, seis nacionalistas y un unionista.

Agresión a la Policía francomarroquí.

PARIS 17. Comunican desde Tánger a «Le Temps» que una patrulla de Policía francomarroquí que iba escoltando al correo postal de Fez ha sido atacada por un «rezzu» (partida) marroquí entre Rabat y Buznika, cerca de la frontera de la Chaux.

Los agresores fueron rechazados, causando la Policía varios heridos y apoderándose de unos cuantos prisioneros.

Ministerio húngaro.

BUDAPEST 17. He aquí la composición del nuevo Gabinete:

Presidencia, Khuen Hedewary. Hacienda, Lerkaes. Comercio, Hieronymi. Agricultura, Szerenyi. Gracia y Justicia, Sjekely. Los nuevos ministros jurarán el cargo mañana en Viena.

Los alemanes en Marruecos.

BERLIN 17. Hoy ha sido distribuido a los miembros del Reichstag el «Libro Blanco» publicado por el Gobierno alemán acerca de los intereses mineros alemanes en Marruecos.

Los documentos que contiene exponen, entre otras cosas, el punto de vista del Gabinete de Berlín en cuanto a las reivindicaciones de los hermanos Mannesmann, y da cuenta de las gestiones realizadas por el Gobierno para garantizar los intereses mineros alemanes.

Crimen en Perpignan.

PARIS 17. Comunican de Perpignan que en el pueblo de Clairá un labrador, de treinta y seis años, llamado Bouchadell, sostuvo un fuerte altercado, por cuestión de intereses, con varios individuos de una familia española, constituida por un matrimonio y cuatro hijos.

Los españoles dieron muerte al labrador. La casa que habitan los agresores está sitiada por los gendarmes.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Cierre del día 17', 'Interior fin corriente', 'Interior fin próximo', etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Amortizable, serie F', 'Amortizable, serie E', 'Amortizable, serie D', etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Amortizable, serie A', 'Amortizable, serie B', 'Amortizable, serie C', etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Amortizable, serie E', 'Amortizable, serie D', 'Amortizable, serie C', etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Francos', 'Libras', 'Marcos'.

Boletín religioso del día 18

Santos del día 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma; Santos Leobardo y Deicola, abades, y Santa Prisca, virgen y mártir, y Librada, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y empieza triduo al titular; a las ocho, misa cantada para manifestar a S. D. M., y a las diez y media la solemne; por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará D. Carlos Rivadeneira, triduo, precos y reserva.

En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem ídem, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón.

En las Carboneras, por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones, predicando el padre Ramonet.

En Santiago, por la tarde, a las cinco, continúa la novena a la Beata María Aza de Jesús, siendo orador D. Manuel Uribe.

En Jesús, ídem id. á la Sagrada Familia, D. Leandro Sánchez. La misa y oficio son de la Cátedra de San Pedro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: Santa Isabel de Hungría.

Espectáculos del día 18

REAL.—8,30.—F. 47 de abono, 29 del turno 2.º.—Rigoletto. ESPAÑOL.—9.—(88 de abono).—Día fe.—El redentor. COMEDIA.—9.—Los piropos.—El centenario. PRINCESA.—5.—(8.º martes de abono).—El ladrón.—El agua milagrosa. LARA.—6,30.—(Vermouth doble).—El paraiso.—Crispin y su compadre.—La sombra del padre. PRICE.—8,45.—La reina mora.—La banda de trompetas.—Bohemios.—El monaguillo. APOLO.—7.—El barbero de Sevilla.—El patibulo.—El método Gorriz.—El club de las solteras. COMICO.—6.—(Especial).—Las bandoleas y el diablo con faldas.—Los perros de presa (doble, cuatro actos). ESLAVA.—6.—Ninfas y sátiros.—Venus-Salón.—La moral en peligro.—La carne boca.—A. B. C. MARTIN.—6.—La hermana Piedad.—La

Virgen de Utrera.—Los secuestradores.—El túnel y La hermana Piedad (doble). Cinematógrafo en todas las secciones. NOVEDADES.—6.—La pajarera nacional.—Los héroes del Rif.—La pajarera nacional.—Ese es mi hermanito.—El dios del éxito. NACIONAL.—6,30.—En la boca del lobo. 9,30.—La otra.—Juan José (especial). BARBIERI.—7.—El sueño dorado.—Las codornices.—El brazo derecho.—La herencia del tío.—El abolengo (sección doble). PRINCIPE ALFONSO.—5,30.—(Especial sencilla).—El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.—La mujer muda y El último de la clase (doble). BENAVENTE.—5,30.—Cinematógrafo.—El nido.—Cinematógrafo.—El afinador. COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, secciones especiales de películas. 5.—La azotea.—Matrimonio solidario.—Zaragatas.—El hogar alegre.—El regimiento de Lupión (doble). LATINA.—5.—La guedeja rubia.—La gaita blanca.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La carne fiaca.—Al agua, patos! ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de The Washington, The Leona y Kussy y Manthe con sus perros amaestrados. COLISEO DEL NOVIADO.—5.—La casa del amor.—El hijo del general.—El primer rorro.—El perro chico.—El puñal de rosas.—La república del amor. LO RAT PENAT.—Beliograf americano cinema-realista.

Marini, La Española, Angelita Easo y Duro con el molinillo! Cinematógrafo en todas las secciones. FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos partidos: el primero, á 50 tantos, entre Ituarte y Trece, contra Zubizaray, Ugarte y Guerrita, azules; el segundo, á 40, entre Barinaga y Ansoa, rojos, contra Ferrn y Larrinaga, azules.

Avisos útiles.

MUEBLES INGLESES OPORTUNIDAD

Para dar cabida á los nuevos modelos, la EXPOSICION C. SANCHEZ realiza sus existencias en mobiliarios y tapicerías de piel inglesas. Precios fijos marcados á la vista. CARRETA DE SAN JERONIMO, 15, ENTRLO. POLICIA PARTICULAR.—Véase 7.ª plana.

TROUSSEAU para operaciones y partos Farmacia Barrón. San Marcos, 6. Serv.º perm.º Teléf. 1.632.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro de TORRES MUÑOZ. Latas económicas, á 5 pesetas

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS CARNE-QUINA-NICARAO El más poderoso Regenerador.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad cooperativa de crédito hipotecario Calle de Peligros, núm. 20. MADRID. El balance anual de esta Sociedad el 31 de diciembre último acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior: Capital suscrito, pesetas... 25.546.000 Aumento sobre 1908 7.923.500 Capital realizado... 9.519.056,24 Aumento sobre 1908 2.722.320,31 Utilidades líquidas... 713.165,81 Aumento sobre 1908 224.721,14 Fondos de reserva, previsión y cultura... 201.304,33 Aumento sobre 1908 73.616,98 Préstamos hipotecarios realizados en 1909... 5.171.500 Aumento sobre 1908 1.164.000 Préstamos en vigor... 12.861.178,60 Tasación pericial de los bienes hipotecados... 29.550.846 Interés que corresponde á las imposiciones: SIETE POR CIENTO. Gastos de instalación y muebles: cinco mil cuatrocientos ochenta y tres pesetas sesenta y cinco céntimos. Madrid 15 de enero de 1910.

Nesfarina alimento completo fosfatado. En el hogar alimento fosfatado PARA NIÑOS. Fídense en todas partes. Fabricado en España por la C.ª Industrial Nesfarina (Zaragoza)

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie.

SOLUCION ANTICATARRAL BUSTO. Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz antiséptica; regulariza los movimientos respiratorios, haciendo profundas las inspiraciones. Dimeñuye y facilita la expectoración en la tuberculosis, bronquitis, etc. Excelente antiséptico pulmonar, indispensable en los catarras crónicos. Se remiten prospectos gratuitamente, pidiéndolos al Dr. Busto, Montera, 11, Madrid. De venta en toda España.

LA BOLA DE NIEVE. Vende á precios baratísimos, porque con este reparo sus utilidades con quita le compra. No es un acto de simpatía, pero sí de conciencia. Blanca y falda abierta desde 8 ptas. Góneros punto inglés para niños. Camisetas, 1,75. Pantalones turtos, 1,25. T.ajes, 1,50. Enaguas, 1,75. Calcetines, 0,25 para caballeros, Camisetas, 2,75. Pantalones, 3. Poloneses señora, 1,25. Camisetas y pantalones, de 12 á 8 ptas. Mantas casita, de 3 á 5. Mantones de 17 niñas, 1,75 y 1,90. 1,75. Pañuelos fantasía, 0,90. Camisetas anchuritas, 5 á 6 ptas. Delan. alic fantasía, de 1. Tetas blancas, Faldas, 0,80. Sabanas, 2,25. Bufandas, 1,50. Cuellos paños hilo, 0,70.

ARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU. MANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendado para el pecho contra la Tos, Catarros, Flegma, Opresión, etc. Frascos de 1 y 2 pesetas. Atocha, 25 (frente á Relatores).

Abogados del Estado. Preparación á las oposiciones por los abogados del Estado D. González Bover y Sr. Álvarez Para matrícula y demás normas, Doña Blanca de Navarra, 6, 2.ª planta.

Cementos y Portland DE LAS MEJORES MARCAS. MAYOR. 47.

RELOJITOS. de oro, 40 ptas; de plata, 10; de acero, 8; de caballero, 8; extraplaca, 8; pulseras de reloj, de platinó, oro, 2; de acero, 15. Computadora con garantía de un año á los precios sigtes: Limpieza... Pesetas 1. Centro rubí. Pesetas. 1,60. Ocaso... 2. Espiral... 2. Ocaso... 2. Muelle salio... 1. Cilindro ó árbol... 2. Id. báscula ó palanca... 2,50. Relojes y relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

NOVIOS-BODAS. VENTILACION DE COCINA y apar de casa, incombustibles, BATERIAS con pilas. Precios á los baratas.—CAFETERAS desde 50 céntos.—FILTROS para agua, clarificadores y esterilizadores, desde 8 ptas 75 céntos. Botellas "Thermos", baratas.—JAUJAS, 80 modelos diferentes, desde 80 céntos. HAIN, 12, PLAZA DE HERRADORES, 12 (esquina á San Felipe Neri).

El mejor negocio. Las personas que dispongan de grandes ó pequeños capitales, pueden obtener una renta de 20 pesetas al mes, por cada 5000 pesetas, negociadas y administradas por ellos mismos, con absoluta garantía. Práctica de 25 años. Dirección y absoluta reserva.—Dirigirse á LA GESTION, Santa Catalina, 10, bajo.

PIES CALIENTES. Se conservarán, usando la caucholina para el calzado (prod. pat.º) Frecid y os convenceréis. Se coloca en cualquier clase de calzado.—Encargos Car.º de S. Jerónimo, 14, papelería, y calle García de Paredes, 42. L. y S. Madrid.

LA SEÑORA DOÑA JULIA ALCAIDE DE RUBIO ha fallecido el día 15 de enero de 1910 EN LA VILLA DE GETAFE. Su viuda D. Federico Rubio y Gallego, primos, primeros políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. SUPPLICAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

QUINTA DE 1910 "La Previsión Andaluza," Sociedad Anónima de Seguros. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla. CAPITAL SOCIAL: Suscrito... 1.000.000 ptas. Desembolsado... 225.000. Autorizada por R. O. 1.º septiembre 1909. Seguros de Quintas. Prima, 800 ptas. SIN MAS GASTOS. Caso de ser llamados á filas todos los mozos sorteados, esta Sociedad devuelve íntegro el importe del seguro. SUBDIRECCION EN MADRID PUERTA DEL SOL, 6. (Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 29 de septiembre de 1909.)

LIQUIDACION de calzado por reforma de local. BONITOS regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18. CASEROS Para renovar, decorar, pintar ó empapelar vuestras casas, pedid precios en ARNAL 7, papeles pintados. Mosa, autms Rafael alv, 5.

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H.º.º. 0,50 Ptas. PAQUETE.

PASCUAL Extracciones sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montera, 20, 1.º. Precios económicos.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO Niños y crónicos. 12 á 2. De fuera por carta. Campomanes, 7.

CASA AMUEBLADA alquiler tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 37. Se venden como ocasión y muy baratos tres coches de lujo en muy buen estado.—Churruga, 2, cochera, razón.

DINERO á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Banco. Clases y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Cortanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 á 12 y de 5 á 8.

COCHES. Se venden de todas clases, nuevos y de ocasión españoles y extranjeros. Gran surtido en guarniciones. Alfonso X, 1 y Cisne, 3. Teléf. 2.767.

Señores Anunciantes. Pedid á la Agencia Cortés, Jacomebrezo, 50, 1.º, teléfono 1.830, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario. LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Calle de Olózaga, 1, MADRID.

PASTILLAS CRESCO. DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus derivados, no enrojecen el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las de-infectan, y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Véase en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Félix Martín y Com.ª. la.—ALCAZAL, 7, MADRID.

FERROCARRILES. SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS. Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 80 kilos, peso máximo. LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde á ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nuevo á doce de la mañana. A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación. OFICINAS CENTRALES, Paseo de los Portones, núm. 2. TELEFONO, 803.

ORO, PLATA. platinó y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 22. Chopes baratos, para transportar.—Carroza de San Jerónimo, 29, desp. 2.º de día.

200 plazas de ingreso en el Cuerpo de Prisioneros Preparación en la Antigua Academia Puz, 22, principal derecha. Se vende un ciólot en Puen.º de veintiocho. Informar en el almacén de muebles La Equitá vas, 30, Preciados, 50.

SE ALQUILA un local propio para autor, pintor escultor ó otra industria, en la calle de Fernando el Católico, n.º 21. EN 1.500 ptas. furgón en el zanjado con 2 mulas. Doctor Ferruquet, núm. 22.

POLICIA PARTICULAR. Investigaciones personales; absoluta reserva; preparación de prueba para pleitos. Carrero de Mas Jordano, 1, desp.º. 200 plazas de ingreso en el Cuerpo de Prisioneros Preparación en la Antigua Academia Puz, 22, principal derecha. Se vende un ciólot en Puen.º de veintiocho. Informar en el almacén de muebles La Equitá vas, 30, Preciados, 50.

MADRERA. Se vende á bajo precio toda la de las tribunas de la Real Sociedad Hípica. Razón: Edificio de la Castellana, donde se hallan expuestas. LOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICORANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 ptas. Arrenal 15, farm.º

XVI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Domingo Ortiz de Zárate y Landa QUE FALLECIÓ EL 18 DE ENERO DE 1894 R. I. P. Su viuda, doña Francisca Arrazola y Navarro, sobrinos y demás parientes, SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del actual en la iglesia de San Ignacio de Loyola (calle del Príncipe), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Q. E. P. D. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá se han dignado conceder, el primero á todos los fieles y el segundo á sus diocesanos, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado, y si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia del mismo, concede el Excmo. Sr. Obispo 40 días más.

